
ESTUDIOS / STUDIES

Domesticación arquitectónica y exaltación simbólica: Legutio (Araba) y Elgeta (Gipuzkoa) como dos ejemplos de reconstrucción franquista de posguerra (1936-1956)

Architectural domestication and symbolic exaltation: Legutio (Araba) and Elgeta (Gipuzkoa) as two examples of Franco's post-war reconstruction (1936-1956)

Josu Santamarina Otaola

Universidad Pública de Navarra (UPNA)

josu.santamarina@unavarra.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5736-9322>

RESUMEN

La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones era la entidad encargada de la reconstrucción de posguerra en el seno de la dictadura de Franco. Varias localidades vascas fueron adoptadas para su reconstrucción: Gernika, Amorebieta, Eibar, etc. Sin embargo, en este caso presentamos un análisis comparativo de dos casos menos conocidos, pero igualmente significativos: Legutio (Araba) y Elgeta (Gipuzkoa). Los dos pueblos fueron adoptados, pero desde enfoques diferentes y con perspectivas distintas. La hipótesis que guía este trabajo es que su significación política dispar motivó actuaciones distintas a nivel arquitectónico, urbanístico y territorial: Legutio era la "villa mártir" del ejército franquista, mientras Elgeta representaba a la "resistencia vasca" frente a los sublevados. Un análisis riguroso de los restos materiales del presente –edificios, monumentos, impactos, etc.– resulta revelador a la hora de comprender y caracterizar la obra reconstructora del Nuevo Estado franquista, así como su impacto en los paisajes contruidos del País Vasco.

Palabras clave: guerra civil española; reconstrucción; Regiones Devastadas; Arqueología del paisaje; País Vasco.

ABSTRACT

The Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones was the organization in charge of post-war reconstruction under Franco's dictatorship. Several Basque towns were adopted for reconstruction: Gernika, Amorebieta, Eibar, etc. However, in this case we present a comparative analysis of two lesser-known but equally significant cases: Legutio (Araba) and Elgeta (Gipuzkoa). Both towns were adopted by the dictator, but from different approaches and with different perspectives. The hypothesis guiding this work is that their disparate political significance motivated different actions at the architectural, urban and territorial levels: Legutio was the "martyr village" of Franco's army, while Elgeta represented the "Basque resistance" against the rebels. A rigorous analysis of the material remains of the present – buildings, monuments, impacts, etc. – is reveals relevant information about reconstructive work of Franco's New State, as well as its impact on the built landscapes of the Basque Country.

Keywords: Spanish Civil War; reconstruction; Regiones Devastadas; Landscape Archaeology; Basque Country.

Recibido: 15-04-2024. Aceptado: 18-12-2024. Publicado: 03-07-2025.

Cómo citar este artículo / Citation:

Santamarina Otaola, J. 2025: "Domesticación arquitectónica y exaltación simbólica: Legutio (Araba) y Elgeta (Gipuzkoa) como dos ejemplos de reconstrucción franquista de posguerra (1936-1956)", *Arqueología de la Arquitectura*, 22: 390.
<https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2025.390>.

1. INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas, se abordará la construcción del Nuevo Estado franquista en tanto que proceso arquitectónico, urbanístico, simbólico y territorial. O, dicho de otra manera, el proceso mediante el cual se crearon lo que se podrían denominar “paisajes del Franquismo”. Para ello, se desarrollará un estudio comparativo a nivel local tomando como referencia dos localidades vascas situadas en el frente de guerra de 1936-1937: Legutio (Araba) y Elgeta (Gipuzkoa)¹ (Fig. 1). Dos lugares con similitudes notables, pero con una significación completamente diferente durante las operaciones de guerra abierta, así como durante su largo proceso de reconstrucción a lo largo de las décadas de 1940 y 1950.

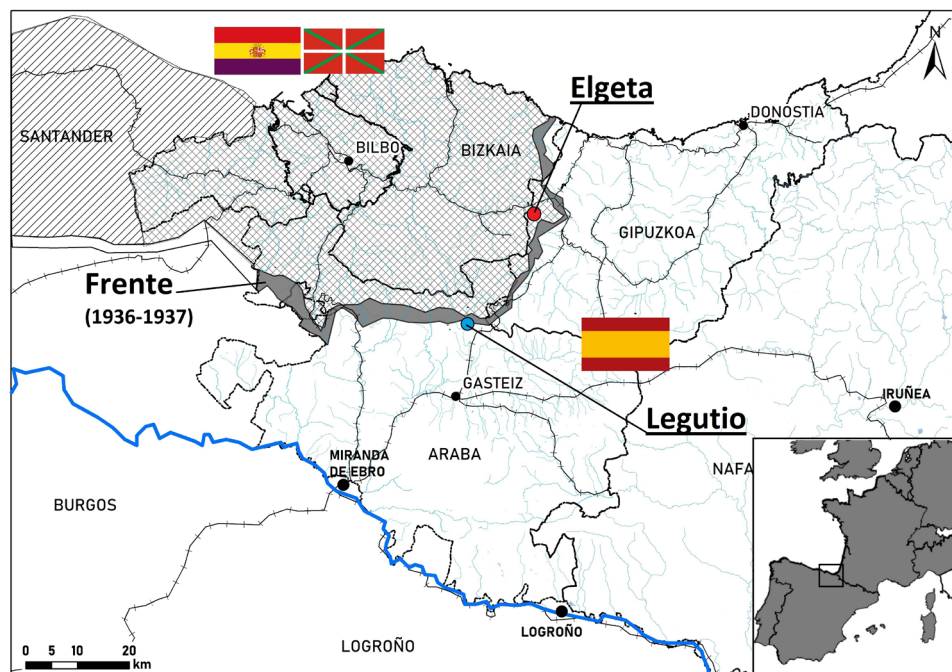


Figura 1. Mapa de situación de Elgeta y Legutio en el frente de la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1937). Elaboración propia.

Este estudio se presenta como un ejercicio integral de Arqueología del Paisaje (Criado-Boado 1993; Blanco Rotea 2017). Un análisis riguroso del paisaje construido nos permite comprender y caracterizar un paisaje rural contemporáneo en un contexto convulso como el de las décadas de 1940 y 1950 en el País Vasco. Los principales vectores de transformación en este trabajo son procesos propios de la *sobremodernidad* en tanto que “era de la destrucción”: una guerra, la implantación de una dictadura militar y el desarrollo de grandes obras públicas como vanguardia de un modelo extractivista (González Ruibal 2008). En ese sentido, las aproximaciones arqueológicas a procesos contemporáneos gozan ya de una larga trayectoria en el contexto anglosajón, así como en el sur de Europa y en América Latina (Buchli y Lucas 2001; Zarankin y Funari 2020). De manera más específica, la observación atenta del paisaje se entrecruza con la Arqueología de la Guerra Civil, un ámbito de estudio con más de dos décadas de recorrido en España (González Ruibal 2020; Etxeberria 2020).

En cuanto al armazón teórico-metodológico empleado en esta labor, hay que destacar la perspectiva de *descripción densa* que ha guiado toda la investigación (Geertz 1973). La comprensión crítica de una serie de procesos históricos, así como el análisis arqueológico del patrimonio construido son los ejes principales del estudio. Para realizar todo ello, contamos con investigación en archivos y la prospección urbana con labores de documentación gráfica y geométrica de edificios. Durante las labores de prospección en las localidades de Elgeta y Legutio, se realizaron sendos trabajos de registro de fachadas mediante fotogrametría de los cuales se muestran algunos resultados.

¹ Legutio y Elgeta son los nombres oficiales de estas dos localidades vascas. Sin embargo, en el caso de la primera hay que destacar que sus denominaciones en el pasado fueron Villarreal, Villarreal de Álava y Legutiano (también Bilerle, una euskerización popular de “Villarreal”). En el caso de Elgeta, su grafía castellana es Elgueta.

Trabajamos sobre un periodo reciente, razón por la cual contamos con abundante documentación fotográfica. Gracias a ello, ha sido posible emplear técnicas de *refotografía* como un instrumento de análisis visual en las localidades analizadas. La refotografía es una práctica gráfica que consiste en localizar y reproducir instantáneas en el mismo lugar en el que se tomaron fotografías del pasado (Kull 2005; Munteán 2016; Schaffland y Heidemann 2022). Las fotografías han sido registradas en una base de datos, poniendo especial atención en la datación de las mismas. Ha habido ocasiones en las que determinadas imágenes no tenían una fecha precisa, por lo que se ha hecho un ejercicio de datación relativa de cada una de acuerdo con los elementos observados en ellas, como la destrucción o construcción de edificios o mobiliario urbano. De esta forma, se ha establecido una secuencia estratigráfica de las fotografías, generando una matriz *arqueográfica*. Mediante el ejercicio fotográfico, la secuencia estratigráfica se ha visto completada en dos sentidos. Por un lado, ordenando así mejor las imágenes de archivo y afinando aún más en la elaboración de la matriz. Y, por otro lado, gracias a la datación de las fotos, pudiendo así datar de forma relativa algunos de los procesos de fortificación, destrucción y reconstrucción de estos pueblos. Esa labor incluye a las fotografías aéreas, las cuales también han sido sometidas al mismo ejercicio de georreferenciación (ejemplos de metodologías similares en Munteán 2015; Weizman 2017; Gallego Vila 2019; Ruiz Casero 2019).

El principal objetivo de este artículo es presentar una investigación que ha pretendido aproximarse arqueológicamente a la realidad contemporánea de la reconstrucción de posguerra. Arqueología Urbana, Arqueología de la Arquitectura, Arqueología de la Edad Contemporánea y Arqueología del Paisaje se dan cita en este trabajo con el objetivo de reflexionar sobre ámbitos como las destrucciones bélicas como “agente transformador”, el papel del Estado en las directrices territoriales a nivel local, la memoria como actor inserto en la trama urbana y, finalmente, la “reconstrucción” como ejercicio ambivalente de restauración y de invención.

2. LA RECONSTRUCCIÓN DE POSGUERRA EN EL PAÍS VASCO

La labor de reconstrucción que emprendió el Estado franquista fue más allá de una mera rehabilitación de espacios urbanos y rurales. No fue tanto una “vuelta al orden”, como un “nuevo inicio”: la imposición de un nuevo molde arquitectónico, urbano, simbólico y territorial. Es decir, una *(re)construcción* más que una *restauración*. En esos términos se constituyeron instituciones como la Dirección General de Arquitectura, en cuya ley de creación, de septiembre de 1939, se establecía que nacía con el objetivo de “ordenar la vida material del País con arreglo a los nuevos principios”, tomando en cuenta “la importancia representativa que tienen las obras de la Arquitectura como expresión de la fuerza y de la misión del Estado en una época determinada”.²

Su director, Pedro Muguruza, uno de los principales arquitectos en los primeros años de la dictadura, diseñó numerosas obras que aún hoy dominan el paisaje, como el Sagrado Corazón de Jesús del monte Urgull, en Donostia (1950). Muguruza destaca también por ser el arquitecto del *Valle de los Caídos*, el monumento más representativo del franquismo, la “fosa común más grande de España” y un célebre ejemplo en el empleo masivo de mano de obra esclava (Ferrándiz 2011; Solé y López 2019; González Ruibal *et al.* 2021). En 1941, en un texto sobre los “problemas de arquitectura en la reconstrucción nacional”, Muguruza (1941: 54) fijaba la que debía ser la principal misión de la nueva etapa: “La reconstrucción Nacional no puede entenderse en el sentido material de rehacer lo destruido por la guerra; el resurgimiento de España reclama reconstruir lo deformado por una serie de errores, que hicieron posible la revolución y la guerra civil”.

La “reconstrucción”, en tanto que *corrección* de “lo deformado” y como ordenamiento de la *vida material*, se iniciaba así como un proceso que implicó la creación y movilización de todo un entramado de organismos e instituciones que trabajaban ámbitos diferentes, pero con un mismo objetivo común: la articulación y el fortalecimiento del Nuevo Estado mediante el modelado social y material. En materia de reconstrucciones y reparaciones, la institución clave era el Servicio Nacional de Regiones Devastadas, constituido en enero de 1938 y rebautizado como Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (DGRDR) en agosto de 1939. En marzo de 1941, la labor específicamente reconstructora del Nuevo Estado se vio ampliada mediante la creación de la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales (JN RTP).

Hasta el momento, los estudios sobre la “reconstrucción de posguerra” en el País Vasco se han centrado en aspectos concretos como el tratamiento de patrimonio histórico o cultural preexistente, la imposición de una determinada monumentalidad o el desarrollo de políticas de vivienda (Muñoz Fernández 2005; Alonso Carballés 2017; Pérez

2 “Ley de 23 de septiembre de 1939 creando la Dirección General de Arquitectura”, BOE, 30 de septiembre de 1939, n.º 273.

Enbeita 2018; Muñoz Fernández 2019). En algunos trabajos se han explorado las relaciones entre reconstrucción y represión, sobre todo prestando atención a las obras que involucraron la movilización de mano de obra prisionera o penada (Badiola 2011; Mendiola 2012; García Funes 2022). Incluso hay que destacar algunas aproximaciones al proceso de la reconstrucción en tanto que ordenación del territorio (Urkidi Elorrieta 2007). Se han publicado algunas monografías sobre la reconstrucción de localidades como Gernika o Eibar, se han realizado ejercicios biográficos sobre los arquitectos del régimen y existe una obra colectiva sobre la reconstrucción en el País Vasco como resultado de un seminario celebrado en Bilbao y en Gernika en octubre de 2015 (Viejo-Rose 2011; Muñoz Fernández 2013; Cárcamo Martínez 2016; Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa 2016).

La acción de la DGRDR se vio limitada por la situación de pobreza y escasez de materiales del periodo. La propia labor reconstructora se dilató en el tiempo y fue un ejemplo mundial de lentitud en un contexto en el que países europeos con un mayor grado de destrucción se recuperaron tres o cuatro veces más rápido (Pérez Escolano 1987: 140-141). Sin embargo, la lentitud, la escasez de recursos o incluso el carácter fallido o inconcluso de muchos proyectos no debe ocultar el hecho de que la reconstrucción fue un proceso material de amplio espectro y con una gran capacidad de transformación en determinados lugares. Y si bien a nivel de vivienda tuvo un alcance limitado, la DGRDR fue mucho más decidida y no escatimó en recursos materiales y humanos a la hora de reconstruir edificios públicos como edificios de Ayuntamiento. Mediante la construcción de nuevas casas consistoriales se materializaba la implantación local del Nuevo Estado. Otro tipo de edificio público en el que la DGRDR se empleó a fondo es la casa-cuartel de la Guardia Civil: la reconstrucción fue el medio idóneo a la hora de poner en marcha una nueva política de control y vigilancia (Pinzón-Ayala 2016, 2021).

La Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales (JNRTP), por su parte, fue creada con el objetivo de favorecer la reconstrucción y reparación de iglesias y ermitas en localidades no adoptadas por el *Caudillo*. La JNRTP cumplía una función clave en la *recristianización* de España mediante la habilitación física de espacios religiosos. Además, operó también como un reclamo fundamental en la propaganda nacionalcatólica del Nuevo Estado e involucró la realización de numerosos actos públicos como procesiones, misas de campaña, visitas pastorales a iglesias destruidas y reinauguraciones (Sánchez Erauskin 1995: 43-47). Profundizando en esa nada velada vocación propagandística de la reconstrucción, la labor de Regiones Devastadas y de la JNRTP se vio acompañada de una verdadera colonización simbólica del espacio público: placas conmemorativas, cruces dedicadas a *mártires* y monumentos a los *caídos* pretendían fijar el mensaje de la misión reconstructora del Nuevo Estado en forma de una *memoria hemipléjica*. La reconstrucción se presentaba como la contraparte de la España *nacional* a la *destrucción* de la República (Ortiz 2012; Michonneau 2019).

Más allá de la labor de entidades como Regiones Devastadas, la JNRTP o las comisiones de monumentos que se crearon en numerosos pueblos y ciudades, la dictadura, a través de su recién formado entramado institucional, movilizó otro tipo de herramientas en la reconstrucción. La política de vivienda se encauzó a través del Instituto Nacional de la Vivienda (1939) y la Obra Sindical del Hogar (1941) (Muñoz Fernández 2019). La ordenación del territorio rural quedó en manos del Instituto Nacional de Colonización (1939), un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, que impulsó la creación de infraestructuras hidráulicas y colonias agrarias, así como la roturación y reparcelación de suelos y el reparto de tierras en toda España (Oyón y Monclús 1983; Centellas Soler 2010; Señorán Martín y Ayán Vila 2015). En el País Vasco atlántico no se diseñaron pueblos *ex novo*, pero existió un *Plan de Mejoramiento de la Vivienda del Pescador*, obra de la Dirección General de Arquitectura, mediante el cual se diseñaron y publicaron varios proyectos, como el “barrio de pescadores” de Hondarribia, aunque finalmente con un escaso desarrollo (Ansola Fernández 1992).

A lo largo de la dictadura de Franco se construyeron unas 600 presas y embalses en España (Swyngedouw y Boelens 2018: 124). No resulta extraño que Franco recibiese el apodo de “Paco el Rana”, ni que se le asocie a la inauguración de “pantanos” en la memoria popular. La política de obras hidráulicas fue uno de los ejes fundamentales en la construcción y consolidación de la dictadura (Swyngedouw 2007; Camprubí 2017; Fernández-Cebrián 2023). En el caso de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), durante la primera década de constitución del Nuevo Estado se articuló un importante sistema de embalses, canalizaciones de agua y centrales eléctricas en el área central del territorio. Hablamos de los Embalses del Zadorra: una red de tres embalses, los cuales se construyeron a partir de 1946-1947 de la mano de la iniciativa privada, pero en colaboración con diferentes niveles institucionales del régimen. La obra supuso la inundación de más de 2600 ha y la destrucción total o parcial de diez localidades. Municipios como el de Legutio perdieron la mayor parte de sus tierras cultivables en el fondo del valle (Bilbao 2008). El INC fue la

institución que se ocupó de roturar y repartir nuevas parcelas monte arriba.³ Otras entidades, como el Patrimonio Forestal del Estado y los servicios forestales de la Diputación contribuyeron de igual forma a la emergencia de un paisaje nuevo marcado por el monocultivo de coníferas (Ainz Ibarrondo 2008; Uriarte 2008, 2010).

La idea de la reconstrucción va más allá de la restauración de edificios públicos y religiosos o la habilitación de viviendas en el ámbito rural. La reconstrucción era la vía empleada por el Nuevo Estado en la ordenación de “la vida material”, trayendo una vez más la expresión de la ley de creación de la Dirección General de Arquitectura. Para ello, se emplearon de manera sincrónica mecanismos de represión, restauración edilicia, construcción *ex novo*, colonización simbólica y ordenación del territorio. Un estudio detallado y comparativo sobre dos lugares como Elgeta y Legutio puede mostrar, además, hasta qué punto la sombra del frente de guerra de 1936-1937 influyó en ese proceso de reconstrucción a nivel arquitectónico, urbanístico, territorial y, en definitiva, arqueológico. Hasta qué punto el *paisaje de la guerra* se vio transformado –pero perduró– en el *Paisaje de la Victoria*.

3. CONTEXTO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO

Entre 1936 y 1937, Elgeta y Legutio se convirtieron en baluartes bélicos de gran poder simbólico, aunque en campos opuestos. En los primeros días de octubre de 1936, las fuerzas republicanas detuvieron el avance sublevado por Gipuzkoa en Elgeta. Durante cinco meses, Elgeta fue una de las dos localidades de Gipuzkoa bajo el control de Euzkadi y pronto adquirió el aura de ser la “vanguardia” vasca frente al territorio sublevado. La resistencia mostrada entre el 20 y el 24 de abril de 1937 no hizo sino fortalecer esa aura. *Gudaris* y milicianos nunca fueron vencidos en los montes Intxorta y solo abandonaron el pueblo cuando la ofensiva franquista se había internado en Bizkaia “por detrás”. Además, la entrada de las tropas de Franco en Elgeta trajo consigo un cruento proceso represivo, con asesinatos y violaciones (Gutiérrez Arosa 2007; Beldarrain 2012).

Legutio, en cambio, fue la punta de lanza de los sublevados desde el mismo mes de julio de 1936. Entre noviembre y diciembre, el grueso de la ofensiva republicana trató de hacerse con el pueblo, pero la guarnición franquista resistió el asedio: en eso consistió la célebre batalla de Villarreal. Legutio se convirtió entonces en *Villarruinas*. Sus escombros fueron objeto de glorificación por parte de la propaganda del Nuevo Estado y “Villarreal de Álava” se transformó en la localidad emblemática de la victoria franquista en Araba (Ruiz Llano 2012; Aguirregabiria 2014).

Las dos localidades fueron *adoptadas* por el Estado franquista en marzo de 1940. La *adopción* era la principal fórmula que establecía la dictadura en los pueblos especialmente castigados por los combates, aquellos en los que se consideraba necesaria una intervención directa de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (DGRDR) de manera coordinada con el Gobierno Civil y el Ayuntamiento. Teniendo en cuenta el papel dispar que jugó cada pueblo situado en un mismo frente de guerra, cabe pensar que su proceso de reconstrucción a partir de 1937 tuvo que ser igualmente diferente. Legutio no solo era una localidad perfectamente integrada en la España *nacional* desde el principio, sino que además se había ganado el título de villa “mártir” gracias a su destacado papel en la batalla de Villarreal. Elgeta, en cambio, era parte del botín de guerra, así como un peligroso símbolo para la resistencia republicana en Euzkadi que debía ser sometido a un riguroso proceso de liquidación.

4. ELGETA: PLAZA DE ESPAÑA

Elgeta era un símbolo para la resistencia republicana en el País Vasco. En los primeros días de octubre de 1936 fue el lugar en el que “Euzkadi detuvo al invasor”, como expresaría décadas más tarde un monolito colocado por veteranos *gudaris* en el cercano monte Intxorta (Beldarrain 2012: 246). En los cinco meses siguientes, Elgeta fue la punta de lanza de Euzkadi en una Gipuzkoa prácticamente conquistada por los sublevados. Incluso el estatuto que hizo posible el proyecto autonómico vasco recibió el sobrenombre de “Estatuto de Elgeta”.

A finales de abril de 1937, el alto mando franquista decidió romper el “Frente de Guipúzcoa” por este punto. Después de importantes ataques y operaciones de bombardeo, las tropas franquistas entraron en Elgeta el 24 de abril de 1937. La brutal represión desatada contra los prisioneros de guerra capturados y contra la población civil no hicieron sino engrandecer el heroísmo trágico de Elgeta a ojos de buena parte del pueblo vasco. En ese contexto,

3 Decreto de 27 de mayo de 1955 por el que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de varias fracciones de montes públicos situados en los términos municipales de Villarreal de Álava y Cigoitia, provincia de Álava, BOE, 8 de junio de 1955, n.º 159.

¿cómo se podría desarrollar la reconstrucción franquista? Para poder llevar a cabo dicha labor, el Nuevo Estado empleó tres mecanismos: en primer lugar, se desvirtuó el relato de la destrucción de Elgeta presentándola como parte del “desarrollo bélico”, es decir, como un “mal necesario” dentro de las operaciones; en segundo lugar, se invocó el carácter pintoresco del pueblo como reserva moral y estética; y, en tercer lugar, se intervino de manera rotunda en el paisaje construido con el objetivo de fijar un determinado discurso arquitectónico y memorial. A continuación, se presenta cómo operaron dichos mecanismos.

4.1. Elgeta bombardeada

Cuando el 24 de abril de 1937 cayó Elgeta, los ocupantes desataron una brutal represión sobre la población civil en tanto que presunta “protectora” de los defensores republicanos de la guarnición. Entre los meses de septiembre de 1936 y abril de 1937, Elgeta fue un pueblo militarizado en el que *gudaris* y milicianos convivían con el vecindario. Los montes de alrededor fueron objeto de intensas labores de fortificación: el macizo de Intxorta al sur y las cimas del alto de Karabieta al norte, además de varias trincheras en la periferia del núcleo poblado (Beldarrain 2012; Santamarina Otaola y Herrero Acosta 2024).

En 2003, un equipo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi exhumó una fosa junto al caserío Antzuategi y allí se topó con los restos de tres *gudaris* asesinados tras la conquista franquista. Junto a ellos había un hueco: era el vacío dejado por el cuerpo de un vecino del caserío, el cual había sido igualmente asesinado y enterrado junto a los combatientes en abril de 1937. Sin embargo, su familia lo había podido desenterrar. La fosa de Antzuategi muestra que el vecindario de Elgeta sufrió los rigores de la represión al mismo nivel que los efectivos armados (Herrasti *et al.* 2014: 300-302).

Según las autoridades franquistas, las destrucciones eran obra de la acción “incendiaria” de los *rojos* o, simplemente, un “mal necesario” dentro de la operación militar. Sin embargo, en Elgeta, el estudio de las fotografías aéreas realizadas por la aviación italiana revela el poder destructivo de las operaciones de bombardeo del 23 de abril de 1937. Igualmente muestran que buena parte del esfuerzo aniquilador se centró en las zonas más céntricas del pueblo, lejos de las fortificaciones de primera línea.⁴

Hay tres imágenes aéreas del núcleo urbano de Elgeta que parecen corresponderse con tres momentos diferentes: primero, antes del lanzamiento de los explosivos; y en segundo y tercer lugar, dos fotografías que muestran el pueblo ya impactado por las bombas. El humo y el polvo oscurecen la visión de los edificios, pero si se contornea las nubes y se superponen a un plano con las construcciones de la época, se aprecia bien que el bombardeo se concentró en el área central de Elgeta. Al noroeste de la localidad, se ve una línea con diversos ramales, es decir, un atrincheramiento republicano –hoy desaparecido en el terreno– y este parece que no fue alcanzado por las explosiones. Sin embargo, las nubes de color más oscuro se concentran sobre el área del ayuntamiento, los edificios al oeste de la plaza central e incluso el cementerio, situado al norte de Elgeta, a más de 100 m del núcleo central (Fig. 2).

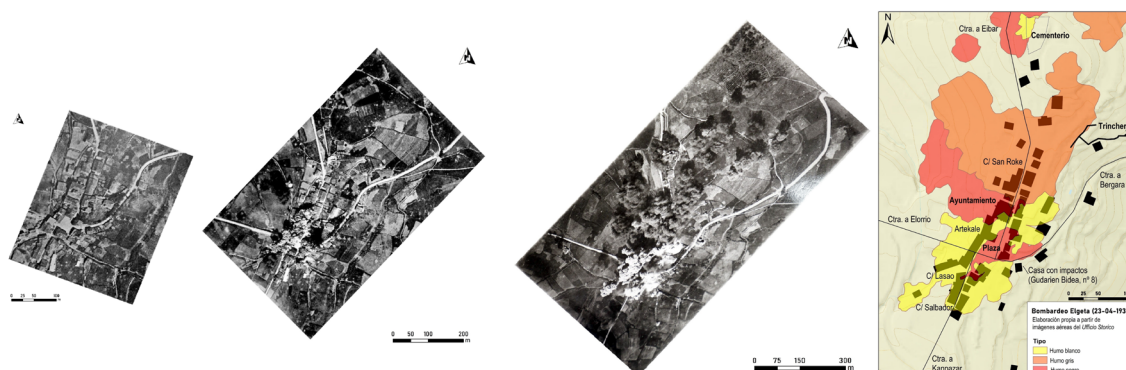


Figura 2. Fotografías aéreas del bombardeo italiano del 23 de abril de 1937 y fotointerpretación del ataque sobre el plano urbano. Elaboración propia.

4 Dichas fotografías se guardan en el Ufficio Storico dell'Aeronautica Militare, en Roma, pero la asociación vasca Gerediaga Elkartea se hizo con numerosas copias con el objetivo de estudiar el célebre bombardeo de Durango. Entre las imágenes, destacan tres adjudicadas de forma errónea a la localidad de Elorrio (Bizkaia), las cuales se corresponden en realidad con Elgeta.

Sobre el terreno, uno de los principales restos del bombardeo sobre Elgeta se encuentra en la fachada la casa del número 8 de la actual calle *Gudarien Bidea*. La casa, tal como lo indica una inscripción en el dintel de la entrada, data del año 1868. La fachada de los pisos superiores parece haber sido objeto de importantes reformas, pero la parte baja del edificio aún muestra numerosos impactos de metralla (Fig. 3).

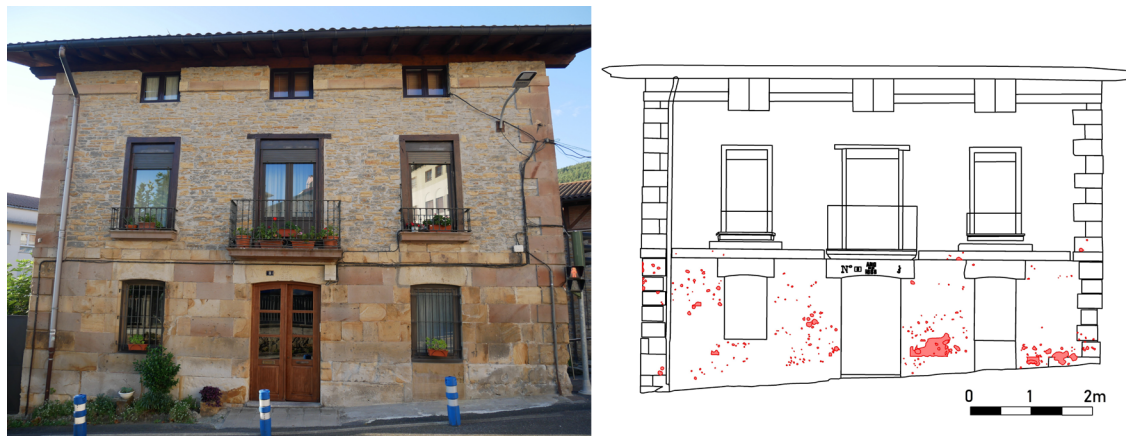


Figura 3. Registro de impactos de metralla de la Guerra Civil en la fachada de una vivienda en Elgeta (*Gudarien Bidea*, n.º 8). Elaboración propia.

A raíz de la *adopción* de Elgeta para su reconstrucción, el Ayuntamiento elaboró un primer *Expediente de reconstrucción de la M. N. y L. Villa de Elgueta adoptada por S. E. el Jefe del Estado, por decreto de 9 de marzo de 1940*. En dicho documento, fechado en abril de 1940, se ofrece un listado exhaustivo de propiedades inmobiliarias: de los 90 edificios mencionados, en 34 de ellos la destrucción alcanza valores superiores al 70 %. Hay que destacar, además, que en 18 de esos 34 edificios la destrucción era de un 100 %. En cuanto a su distribución espacial, 12 edificios totalmente destruidos se sitúan en la céntrica calle San Roke.⁵

En los años siguientes a 1937, la labor de la DGRDR en Elgeta destacó por su carácter ambicioso e intervencionista. Muchos de los principales restos de las operaciones de bombardeo sufridas por la localidad quedaron invisibilizados –si bien hay excepciones como la casa del n.º 8 de la calle *Gudarien Bidea*–. Además, como se verá a continuación, la reconstrucción se volcó en un complejo y contradictorio juego entre la reivindicación de un pasado tradicional y la implantación de una escenografía arquitectónica alejada de moldes anteriormente existentes en el pueblo.

4.2. Elgeta pintoresca

Antes de 1936, existía una Elgeta pintoresca. Una localidad rural que parecía sintetizar las formas y los saberes de una sociedad vasca que estaba condenada a desaparecer. Elgeta se situaba en medio de un triángulo formado por algunos de los principales polos industriales del País Vasco: al oeste, el incipiente eje empresarial del Ibaizabal, con Durango a la cabeza; al este, Bergara y su industria metalúrgica; y al norte, la proletaria Eibar, a caballo entre la industria armera y las nuevas fábricas reconvertidas a la producción de bienes de consumo, como bicicletas y máquinas de coser. Elgeta, situada en un collado a más de 400 m de altitud, era un pequeño núcleo poblado, un verdadero relicto medieval, rodeado por casi un centenar de *baserris*. Las ermitas y la plaza del pueblo eran los principales nexos de unión entre las familias extensas ubicadas en los caseríos. En el núcleo urbano principal había algunos comercios artesanales, así como pequeñas industrias asociadas al decoletaje, la madera, la producción de muebles y la armería (Cainzos 2018: 66-84).

Frente a la socialista Eibar, Elgeta era un reducto del conservadurismo euskaldún dividido en dos corrientes principales: el tradicionalismo y el nacionalismo vasco. En la década de 1920, se inauguró el *Batzoki* del PNV y durante la República se impulsó el *Euzko Nekazari Bazkuna* (“Unión de Agricultores Vascos”) como una entidad específica para la difusión del ideario *jeltzale* en los caseríos. En 1931, se abrió un Centro Republicano en Elgeta, vinculado a la Casa del Pueblo de Eibar, pero con un peso político menor. En las elecciones municipales de abril de

5 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1.

1931, mientras en Eibar se producía la histórica proclamación de la República, el tradicionalista Felipe Elcoro se hacía con la alcaldía de Elgeta. El alcalde pertenecía a la familia fundadora de una de las principales industrias de Elgeta: la Tornillería Elcoro. En la corporación municipal, seis concejales eran conservadores o tradicionalistas y tres representaban a la oposición: dos del PNV y uno republicano. En las elecciones a las Cortes republicanas de febrero de 1936, en cambio, el nacionalismo vasco resultó vencedor (Gutiérrez Arosa 2007: 12-16).

En el primer tercio del siglo XX, Elgeta era una encarnación de los valores tradicionales y rurales del País Vasco. Esa idea de una sociedad aún no alterada por la ola de industrialización y modernización que se adueñaba de otros pueblos y ciudades estaba muy presente en la producción artística que se desarrolló en Elgeta en aquella época. Pintores como el eibarrés Ignacio Zuloaga, el vitoriano Pablo Uranga o el debarra Narkis Balenciaga habitaron o visitaron Elgeta e incluso pintaron escenas llenas de tipismo en sus calles. Las obras dedicadas a Elgeta han captado a menudo actos propios de una sociedad piadosa y tradicional: procesiones, demostraciones festivas de deporte rural (*herri kirolak*), labradores caminando por sus calles con sus blusones y sus abarcas...⁶ Aquel patrimonio pictórico reflejaba una imagen de pueblo vasco fácilmente domesticable por parte de cualquier poder autoritario y conservador.

Así es como la reconstrucción de Elgeta se planteó en un primer momento como un ejercicio de “recuperación” de esa Elgeta pintoresca. El arquitecto de Regiones Devastadas José Antonio Ponte redactó el Plan de Urbanización en 1942. En él se analizaba la situación del pueblo cinco años después de la conquista franquista: 86 edificios estaban total o parcialmente destruidos, las viviendas aún en pie no reunían buenas condiciones de espacio, luz o higiene y el censo aún no se había recuperado. De los 1150 vecinos y vecinas de antes de 1936, en 1942 no había más de 840. A pesar de ello, Elgeta gozaba de un “clima de altura” que hacía que no hubiese apenas casos de tuberculosis y el contacto permanente con la naturaleza garantizaba un buen “estado sanitario”.

José Antonio Ponte diseñó el Plan en calidad de técnico al servicio de la Oficina de DGRDR instalada en Eibar. Eso significa que Ponte trabajaba de forma simultánea en las dos localidades. Eibar presentaba una gran cantidad de inconvenientes y obstáculos para la reconstrucción. Se trataba de una ciudad de cierto tamaño, con más de 10.000 habitantes antes de 1936. Una ciudad industrial apretada en un angosto valle de apenas 400-600 m de anchura. Las industrias y las casas vertían sus residuos al río Ego y eso suponía un grave y continuo problema de higiene pública. Además, por supuesto, Eibar era indudablemente “zona enemiga”: la ciudad de la República, el núcleo insurrecto de 1934 y el principal bastión del socialismo vasco. El discurso de la reconstrucción en Eibar se centró en la necesidad de “higienizar” la localidad. Se estableció una rígida zonificación entre viviendas, industrias y espacios públicos, se cubrió el río Ego y la política de construcción de nuevas casas se diseñó con el objetivo de promover una nueva clase social de pequeños propietarios ajenos a la militancia política (Muñoz Fernández 2013). En ese contexto, frente a la problemática Eibar, el arquitecto de Regiones Devastadas concibió Elgeta como un lugar de salud y descanso. Como se especifica en el Plan de Urbanización “el desarrollo del pueblo debe enfocarse a base de su explotación turística”: “Elgeta puede ser la villa veraniega de la zona industrial”.⁷ Elgeta debía ser el refugio de los propietarios y empresarios de Eibar que quisiesen huir del *avispero* socialista.

Con esa idea de pueblo rural convertido en “lugar de descanso”, Ponte estableció dos zonas de actuación en Elgeta: el centro histórico y una nueva área de expansión con viviendas unifamiliares. Por un lado, el centro histórico de la villa debía ser sometido a un intenso “saneamiento”, pero sin alterar su carácter pintoresco (Fig. 4). La idea era “conservar el ambiente del campo y sus tradiciones”: todo un ejercicio de “afirmación del carácter típico de la villa, acusando sus rasgos en el trazado de vías, en la pavimentación y en los detalles arquitectónicos, e incluso en la disposición de servicios públicos que deben mantenerse como confirmatorios de aquél”. Por otro lado, al oeste y al este del centro histórico, siguiendo con el eje principal norte-sur de la villa, se establecerían viviendas unifamiliares. La mayor parte de las mismas se situarían en torno a la carretera de Eibar que, además, se redirigiría por la calle Artekale, evitando así atascos en la histórica calle San Roke. Los espacios públicos se debían cuidar siguiendo los principios de “simplicidad” y “tipismo”.

6 Imágenes de obras de Uranga y Balencia sobre Elgeta, disponibles en los fondos del Museo de Bellas Artes de Álava y en el Fondo Estornés Lasa de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos.

7 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00103.

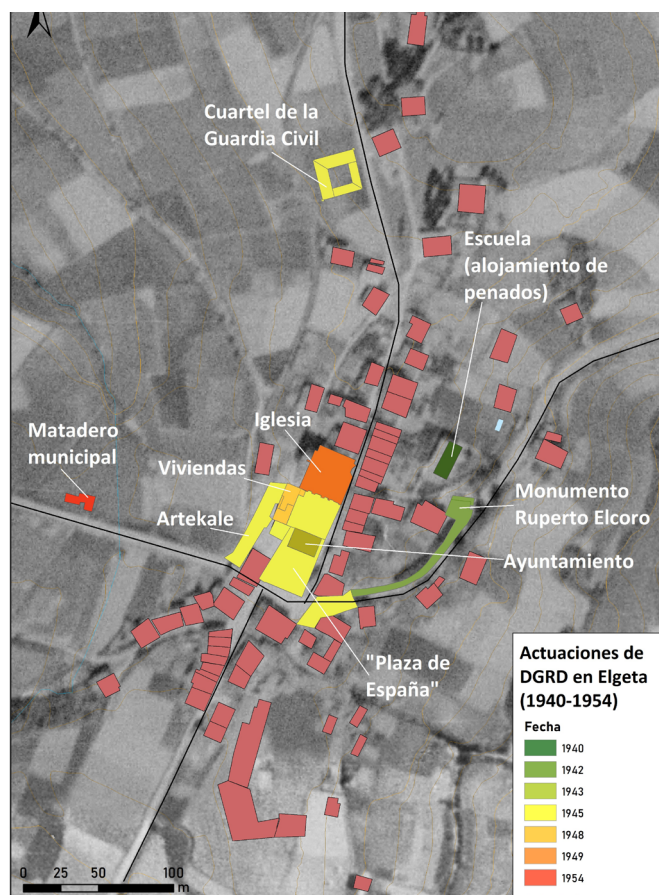


Figura 4. Plano con las principales actuaciones de la DGRDR en Elgeta. Elaboración propia.

La idea de una “vuelta” a la Elgeta pintoresca no era más que una ilusión. La visión impuesta por la reconstrucción era un claro ejercicio de “invención de la tradición” (Hobsbawm y Ranger 2005 [1983]). La plaza de Elgeta, llamada “plaza del Alpinismo” en 1924, fue rebautizada como “plaza de España”. Las connotaciones nacionalistas o *vasquistas* del montañismo eran objeto de persecución política (Castells 1997; Aizpuru Murua 2006; Fernández Soldevilla 2014).

Entre 1940 y 1954, la DGRDR alteró profundamente toda el área central de Elgeta. El primer proyecto fue el del nuevo edificio del Ayuntamiento (1943), después las viviendas de la plaza de España (1944) y de la plaza de Iglesia (1948) y, finalmente, la iglesia parroquial (1951). Además, hubo varios proyectos de frontón municipal (1945), cuando en principio se estableció su ubicación junto a la iglesia, aunque después esa idea se desechó. Otra obra significativa fue la de la alhóndiga municipal (1945), situada en un bajo entre las nuevas viviendas, con su entrada principal hacia la calle Arte kale.⁸ La redirección de las carreteras y la urbanización del “sector central” trajo consigo una importante política de expropiaciones. Unas 29 parcelas quedaron afectadas.⁹

El 24 abril de 1938, en el primer aniversario de la *Liberación* de Elgeta, el Ayuntamiento gestionó el traslado de los restos del único *mártir* del pueblo: el tradicionalista Ruperto Elcoro, asesinado en Mallabia en otoño de 1936.¹⁰ El cuerpo de Elcoro fue inhumado en el cementerio de San Roke. Pero, además, se ordenó erigir un monumento en su honor en el paseo del Espolón, al este del pueblo, rebautizado como “paseo de Ruperto Elcoro” (Fig. 5). El monumento era un monolito con los principales símbolos del tradicionalismo y lemas como “¡Detente!”, “¡Contempla!”, “¡Reza!”, así como la leyenda: “RUPERTO / ELCORO ARBULU / hijo / de / ELGUETA / y / martir / de la / TRADICIÓN”.

8 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1- Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00106.

9 “Acordando la expropiación de la finca que se idica en la localidad de Elgueta (Guipúzcoa), y señalando fecha y hora para el levantamiento de las actas previas de ocupación”, *BOE*, 17 de febrero de 1947, n.º 44.

10 Archivo Municipal de Elgeta. Actas Municipales. Sesión del 8 de abril de 1938.

Como han señalado investigadoras e investigadores como Zira Box o Jesús Alonso Carballés, el proceso de fijación simbólica del Nuevo Estado en el espacio público estuvo caracterizado en sus primeros años por una pugna entre símbolos falangistas y tradicionalistas (Box 2010: 151-169; Alonso Carballés 2017: 68-76). La unificación en FET y de las JONS imponía un marco conmemorativo en clave de sincretismo iconográfico, pero el peso de una u otra cultura política era palpable en la construcción de monumentos. En este caso, teniendo en cuenta la nula presencia del falangismo en Elgeta, no resulta extraño que el memorial de Ruperto Elcoro se desarrollase bajo parámetros estrictamente carlistas.



Figura 5. Monumento a Ruperto Elcoro en Elgeta. Fuentes: AGAP-CAE y Fondo Ojanguren, AGG-GAO.

En octubre de 1942, uno de los primeros trabajos del Plan de Urbanización que se materializó fue la construcción de un muro de contención y de una escalera en el Espolón de Elgeta, junto a la carretera hacia Bergara. Era una actuación en clave de modelado de un espacio público. Se levantó un muro con el objetivo de contener la ladera oriental de Elgeta, sobre la que apoyaban los edificios de la calle Maala, como el Hospital de la Magdalena y la Escuela del Patronato. Se habilitó también una escalera que conectaba la carretera de Bergara con el casco urbano de Elgeta. Además, el proyecto era perfectamente coherente con la imposición de una memoria hemipléjica por parte del Nuevo Estado: “esta escalera de acceso realzará el emplazamiento del Monumento a Elcoro”.¹¹ En varias fotografías conservadas en los fondos de la DGRDR sobre Elgeta, se aprecia que el conjunto memorial de Elcoro adquirió una escala mayor, cobrando protagonismo con una entrada monumental a Elgeta por el este.¹²

En julio de 1944, el Ayuntamiento daba cuenta de un escrito, emitido por el “Alto Estado Mayor del Ejército”, en el que se expresaba “el deseo de construir –probablemente en la carretera que va de esta villa a la de Eibar próximo al collado de Asconabieta– de un monumento sin grandes pretensiones en memoria de los héroes que dieron su vida en la pasada campaña de Liberación Nacional”.¹³ El Ayuntamiento, por su parte, se comprometió a ofrecer “las máximas facilidades” para la colocación del monumento. En ese sentido, en diciembre, el Ayuntamiento acordó “inspeccionar dicho lugar y estudiar la mejor forma de efectuar la plantación del arbolado que armonizará el lugar donde ha de colocarse el monumento”.¹⁴ Todo parece indicar que la obra fue inaugurada en mayo de 1945, en el contexto de las fiestas patronales y el mismo día que se celebraba una carrera ciclista en el “alto de Carabieta”.¹⁵

El monumento era una obra simple formada por cuatro bloques de granito sobre una base (Fig. 6). Los bloques superiores contaban con el contrarrelieve de una cruz y debajo se podía leer: “LA / IV DIVISIÓN NAVARRA / A SUS CAÍDOS / EN ESTA ZONA / 1936-1939”. Como señalaba el escrito del Ejército, era un monumento “sin grandes pretensiones” que además adoptaba una fórmula ciertamente ambigua: “a sus caídos en esta zona”. Una especie de plantilla narrativa a cualquier otro lugar en el que hubiese combatido la IV División de Navarra. La razón de esa ambigüedad, de esa falta de concreción memorial, se debe a que el monumento instalado en Karabieta era uno más de

11 AGAP-CAE, ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00103.

12 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00102.

13 Archivo Municipal de Elgeta. Actas Municipales. Sesión del 10 de julio de 1944.

14 Archivo Municipal de Elgeta. Actas Municipales. Sesión del 15 de diciembre de 1944.

15 Archivo Municipal de Elgeta. Actas Municipales. Sesión del 24 de mayo de 1945.

los muchos que se instalaron en la España franquista por parte de esa División. Durante las décadas de 1940 y 1950 se erigieron monumentos prácticamente idénticos en Reinosa,¹⁶ Santander,¹⁷ Vivel del Río Martín (Teruel),¹⁸ Alcalá de Xivert (Castelló),¹⁹ Corbera d'Ebre (Tarragona),²⁰ Portbou (Girona),²¹ Cartagena²² y el Cerro de los Palos (Toledo).²³ Como se analizará con más detenimiento, en el País Vasco, además de en Elgeta, se erigió uno de estos monumentos fabricados en serie en Legutio. En total, se han encontrado referencias sobre diez monumentos de la IV División de Navarra. Cada uno de ellos pretendía ser el recordatorio de una operación bélica emprendida por esta fuerza, pero sin desarrollar un repertorio simbólico o textual específico sobre cada lugar. El resultado: una plantilla de fuerte carácter marcial, con la cruz cristiana como único símbolo, reproducida en serie en todo un ejercicio de colonización conmemorativa del territorio.²⁴



Figura 6. Monumento de la IV División de Navarra en Karabieta (dcha.) y área recreativa de Asentzio (izda.). Fuente imagen dcha.: Fondo Ojanguren, AGG-GAO.

Por otro lado, en 1945 el Ayuntamiento recibió el visto bueno del obispado de Vitoria para iniciar –o reiniciar– la “reparación” de la ermita de la Ascensión (o *Asentzio*). La ermita, situada en un collado al sur del municipio, había sido la primera línea del frente franquista entre octubre de 1936 y abril de 1937. Entre el 20 y el 23 de abril de 1937 se produjeron varios intentos de asalto frontal que sin embargo no tuvieron éxito. La ermita de la Ascensión, un lugar de romería apreciado por parte de la comunidad local, había quedado seriamente dañada. Con el apoyo del obispado, el Ayuntamiento la reconstruyó y esta fue reinaugurada en 1953.²⁵ En la década de 1960, el área de Asentzio se consolidó como un espacio recreativo, con mesas para comer y un estanque. Una caseta junto al pequeño lago muestra la fecha de su construcción: “1962”. Asentzio, el antaño cruento campo de batalla de 1936-1937, se convertía así en un bucólico lugar de esparcimiento para las familias de Bizkaia y Gipuzkoa.²⁶

16 *Monumento a los caídos de la IV División de Navarra* en Reinosa. Información disponible en: <https://www.biodiversidadvirtual.org/etno/Monumento-a-los-caidos-de-la-IV-Division-Navarra-Reinosa-img24481.html> (Consulta: 01/03/2024).

17 *Monumento a los caídos de la IV División de Navarra* en Santander. Información disponible en: <https://www.biodiversidadvirtual.org/etno/Monumento-a-Los-Caidos-de-la-IV-Division-Navarra-img14975.html> (Consulta: 01/03/2024).

18 *Monumento a los caídos de la IV División de Navarra* en Vivel del Río Martín (Teruel). Información disponible en: <http://www.viveldelriomartin.es/turismo-local/vestigios-guerra-civil/la-iv-division-navarra/> (Consulta: 01/03/2024).

19 *Monumento a los caídos de la IV División de Navarra* en Alcalá de Xivert (Castelló). Información disponible en: <https://www.castelloninformacion.com/compromis-monolito-caidos-alcala/> (Consulta: 01/03/2024).

20 *Monumento a los caídos de la IV División de Navarra* en Corbera d'Ebre (Tarragona). Información disponible en: <https://www.lavanguardia.com/local/tarragona/20181207/453405008419/monolitos-guerra-civil-terra-alta.html> (Consulta: 01/03/2024).

21 *Monumento a los caídos de la IV División de Navarra* en Portbou (Girona). Información disponible en: <http://haciendomemoria.org/monolito-a-los-caidos-de-la-iv-division-navarra-en-portbou/> (Consulta: 01/03/2024).

22 *Monumento a los caídos de la IV División de Navarra* en Cartagena. Información disponible en: https://cadenaser.com/emisora/2018/02/23/radio_cartagena/1519399120_881156.html (Consulta: 01/03/2024).

23 *Monumento a los caídos de la IV División de Navarra* el Cerro de los Palos (Toledo). Información disponible en: <https://vestigiosguerraciviltledo.blogspot.com/2019/04/monumentos-monolito-de-la-iv-division.html> (Consulta: 01/03/2024).

24 Hay más casos de monumentos franquistas promovidos por cuerpos militares. A modo de ejemplo, hay que citar la reciente investigación llevada a cabo por el Comité de Memoria Histórica da Comarca de Celanova (Ourense) sobre la Cruz de Outeiro: una obra erigida en 1939 por la Bandera de Marruecos. Informe sobre el monumento, disponible en: <https://memoriacelanova.fala.gal/wp-content/uploads/sites/164/2021/04/Informe-no-1-do-Comite-de-Memoria-Historica-da-Comarca-de-Celanova.-2021.pdf> (Consulta: 10/03/2024).

25 AGG-GAO. Fondo Indalecio Ojanguren.

26 El *Valle de los Caídos* ha vivido un proceso similar de edulcoración del fascismo. El arbolado y los merenderos invitan al ocio en un espacio marcado por el empleo masivo de mano de obra esclava y el expolio de los cuerpos del bando *vencido* (González Ruibal *et al.* 2021).

4.3. Elgeta domesticada

Al igual que en Gernika y en Eibar, en la reconstrucción de Elgeta se empleó mano de obra esclava (Viejo-Rose 2011; Muñoz Fernández 2013). En agosto de 1940, apenas tres meses después de la *adopción* del pueblo por parte del *Caudillo*, la DGRDR inició las gestiones para la habilitación de una vivienda para “trabajadores penados”.²⁷ Se optó por instalarlos en el edificio de la Escuela de Niños del Patronato (Fig. 7). Se consideraba un lugar oportuno por tratarse de una construcción “dentro del casco de la población pero aislada por medio de jardines”, con “inmejorables condiciones higiénicas” y “una capacidad para 102 obreros”. Sin embargo, su habilitación exigió la realización de algunas obras como el derribo de tabiques en la planta baja y en la primera planta. El objetivo era hacer del comedor y de los dormitorios espacios diáfanos sobre los cuales resultase fácil el control sobre los penados. El cuerpo de guardia se instaló junto a los lavabos, en la primera planta.



Figura 7. Refotografía del “alojamiento de penados” en la antigua Escuela de Niños. Elaboración propia a partir del alzado original; fuente: AGAP-CAE.

El edificio fue parcialmente demolido en 2013, pero se conservó su planta inferior: un frontón cubierto con arcos formando soportales en el que a día de hoy juegan las niñas y los niños de la escuela pública de Elgeta. A pesar de la desaparición casi total del edificio original de la Escuela del Patronato, la arcada inferior resulta reconocible en los planos y alzados del proyecto de “habilitación de la casa vivienda para trabajadores”. Un recordatorio material de que la reconstrucción se puso en marcha tomando como base la lógica de la *guerra de ocupación*: los *rojos* debían reconstruir lo que se consideraba que ellos mismos habían destruido.

¿Y qué era lo que reconstruían los penados de Elgeta? Se ha señalado que la concepción global de la nueva urbanización consistía en una aparente *restauración* de la Elgeta pintoresca. Esa restauración no era tal: la DGRDR pretendió dar forma a una nueva Elgeta acorde con el Nuevo Estado. Tomando como base la destrucción generada entre 1936 y 1937, era la ocasión perfecta para la puesta en marcha de un proyecto de ingeniería social por la vía de las *reparaciones*. Con criterios historicistas y discursos en apariencia anclados en el pasado, se estableció un “nuevo inicio”.

La obra más representativa de la DGRDR en Elgeta, al igual que en otros pueblos *adoptados*, fue el nuevo edificio del Ayuntamiento (arquitecto José Antonio Ponte).²⁸ La anterior “casa del concejo” se situaba junto a la iglesia parroquial, aunque carecía de ningún tipo de monumentalidad y era un espacio ciertamente “camuflado” en la trama urbana del pueblo. En marzo de 1943 se diseñó una nueva casa consistorial aplicando criterios de estilo de tipo historicista. Se tomó como modelo el aspecto de algunos ayuntamientos del siglo XVII, es decir, de obras representativas del barroco vasco. La fachada se organizaba en tres niveles: soportales en el inferior, un balcón en la primera planta mediante el cual conectar el salón de plenos y la plaza, y una tercera planta dedicada a oficinas y otras

27 GAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00102.

28 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00102.

dependencias. El escudo de Elgeta coronaba el frontón, presidiendo así la fachada. El edificio se situaba en la plaza de España, separado de cualquier otro edificio con el objetivo de otorgarle una monumentalidad y un carácter solemne del que había adolecido el anterior inmueble (Fig. 8).



Figura 8. Ayuntamiento de Elgeta (izda.) y nuevas viviendas en la plaza de la Iglesia (dcha.). Fotografías del autor.

La importancia dada al nuevo ayuntamiento exigía reestructurar todo el centro histórico de la villa. Antes de 1936-1937, la trama urbana era mucho más densa, con edificios con soportales cercando la plaza del Alpinismo, de tal forma que se restaba visibilidad a la iglesia parroquial. El planificador de Regiones Devastadas determinó que había que acabar con eso. Se articularían dos plazas: la principal, la plaza de España, frente al Ayuntamiento y junto a la carretera de Elorrio-Bergara; y una secundaria, la plaza de la Iglesia, entre la parte trasera del consistorio y la iglesia parroquial. La nueva plaza debía ligar “la Parroquia con el Ayuntamiento en las ceremonias oficiales”. La carretera a Eibar se debía “sacar” de la calle de San Roke y derivar la circulación principal por Artekale, a modo de circunvalación por el oeste. La carretera de Elorrio-Bergara se ensancharía y desviaría un poco, dejando más espacio a la plaza de España. Los edificios que cercaban el centro del pueblo por el oeste, con sus traseras en la calle Artekale, serían demolidos y sustituidos por bloques de vivienda de nueva construcción. El conjunto debía quedar así más acorde con el “saneamiento” de todo el pueblo.

El nuevo edificio del Ayuntamiento se inauguró en 1946 y en su fachada aún se puede leer la inscripción oficial que dice “EDIFICIO CONSTRUIDO / POR LA / DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS / AÑO MCMXLVI”. El conjunto de casa consistorial e iglesia parroquial inmediatamente detrás pretendía ensalzar tanto el “tipismo” de los pueblos vascos, con la iglesia y el consistorio en permanente diálogo, así como el carácter confesional del Nuevo Estado. El área central no se empezó a completar hasta 1948, cuando se diseñaron los nuevos edificios de viviendas de la parte oeste (arquitecto Miguel Apraiz).²⁹ Su planteamiento fue igualmente historicista: los nuevos bloques se debían organizar en torno a una planta baja con soportales y dos plantas superiores. Su alzado en la plaza debía “tener cierta nobleza y severidad de líneas”. La fachada posterior, hacia Artekale y por lo tanto hacia el campo, debía tener un “aspecto más movido propio de las fachadas de las casas de vivienda de la región”: con un zócalo de piedra en la planta baja, enlucido blanco en la fachada, esquinales de piedra arenisca y decoraciones que simularían un entramado de madera. Su ordenación interior respondería a lo establecido por la legislación vigente sobre “viviendas de renta reducida”: cocina, comedor, tres dormitorios y un aseo. Finalmente, se desechó la idea de cuidar la fachada posterior tanto como la anterior: se adoptó un planteamiento mucho más austero, con un gran zócalo de piedra y una fachada realizada con planchas para el aislamiento del edificio. El resultado, bien visible en la actualidad, es bastante menos “noble” que en el diseño original, aunque no carece de “severidad” (Fig. 9).

29 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00105.

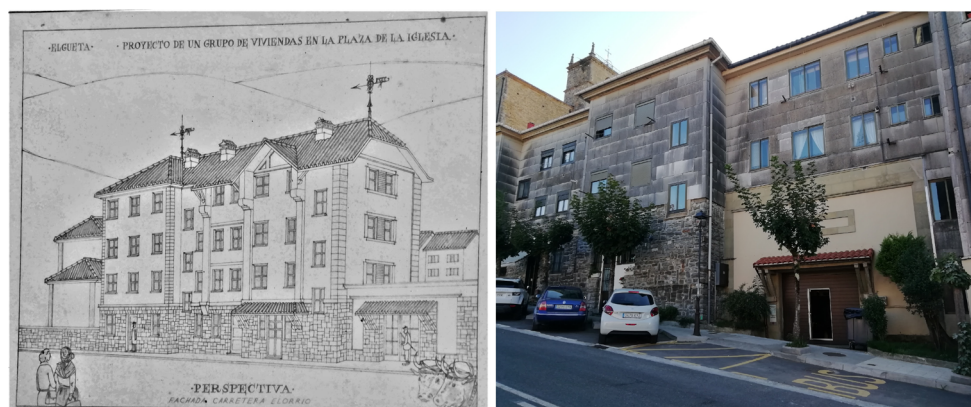


Figura 9. Fachada posterior de las viviendas de la plaza de la Iglesia (Artekale). Dibujo del proyecto original de 1948 (izda.) y vista actual (dcha.). Fuente imagen izda.: AGAP-CAE.

En 1951 se emprendieron las labores de reconstrucción de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (arquitecto Miguel Apraiz). El edificio había sufrido varios desperfectos durante los combates y bombardeos de 1936 y 1937.³⁰ El Ayuntamiento financió algunos trabajos de reparación en 1938 por valor de 5000 pesetas, pero no se consideró suficiente.³¹ La intervención de Regiones Devastadas no se limitaría a la mera restauración de la iglesia, sino que, teniendo en cuenta que se habían articulado dos plazas y todo un conjunto de edificios de viviendas y consistorio, había que realizar “las reformas necesarias para adaptarla al mencionado conjunto que constituye el centro de relación y representación de la localidad”.³²

Los cambios más importantes se centraron en la fachada principal. En la parte inferior, hasta entonces el pórtico se hallaba dividido en dos partes muy diferentes. En la parte oriental se apreciaba un pórtico neoclásico de planta baja y primer piso, con arcos de medio punto, pilastras y un friso con decoraciones. En la parte occidental, sin embargo, no existía continuidad alguna con la parte neoclásica y el pórtico continuaba con un vacío delimitado por un muro de piedra y vigas de madera. En la parte superior de la fachada, un gran arco ojival central se elevaba formando un gran hueco abierto en el paramento. Según el arquitecto de DGRDR, “el conjunto que ofrece la Iglesia es sumamente desordenado y falto de todo carácter pintoresco para el que tal desorden acaso pudiera resultar aceptable”. Por esa razón, se decidió completar el pórtico neoclásico, con un gran arco central coronado por un frontón triangular. El gran arco ojival se tapió y en su lugar se abrió un rosetón circular de dimensiones reducidas. Los cambios en la fachada fueron captados por Indalecio Ojanguren en un verdadero juego de *refotografía* que llevó a cabo en los años 1950 y 1954 (Fig. 10).



Figura 10. Fachada principal de la iglesia parroquial de Elgeta en 1950 y en 1954. En color, registro de las principales transformaciones. Elaboración propia a partir del Fondo Ojanguren, AGG-GAO.

30 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00104.

31 Archivo Municipal de Elgeta. Actas Municipales. Sesión del 14 de julio de 1938.

32 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00103.

Uno de los terrenos expropiados se reservó para la construcción de una nueva casa-cuartel de la Guardia Civil. En abril de 1940, el *Expediente de reconstrucción de Elgeta* firmado por el alcalde del momento, ya había señalado que los agentes de la Guardia Civil destacados en el pueblo habían sido instalados en el edificio del Ayuntamiento (el existente con anterioridad a 1943-1946), contando con el salón de sesiones como único espacio de “acuartelamiento”. El edificio estaba “destrozado” y se consideraba necesario construir un nuevo espacio. El alcalde añadía al final de su escrito: “se carece de dicha institución aun siendo esta villa zona armera”.³³

La DGRDR diseñó y construyó tres cuarteles de la Guardia Civil en el País Vasco: en Eibar, Zornotza (Amorebieta) y Legutio. En 1945 se presentó el proyecto para la construcción de una casa-cuartel en Elgeta que se debía situar sobre un promontorio al noroeste del casco urbano, junto a la carretera en dirección a Eibar (arquitecto F. Ortigosa). No obstante, se desconocen las razones que lo motivaron, pero la casa-cuartel de Elgeta nunca se llegó a construir.³⁴

5. LEGUTIO: DE “VILLARRUINAS” A “BALUARTE HEROICO DE ÁLAVA”

A lo largo de todo el tiempo que permaneció activo el frente de guerra en el norte de Araba, Legutio fue una localidad situada en primera línea. Entre noviembre y diciembre de 1936, las fuerzas republicanas del País Vasco emprendieron una gran ofensiva en la zona. El objetivo era tomar la capital alavesa, para después avanzar sobre Miranda de Ebro y así arrebatar a Franco uno de sus principales nudos ferroviarios en el norte de la Península. Sin embargo, el ataque republicano fue un fracaso y nunca se consiguió siquiera conquistar el primer punto de resistencia en el territorio. La guarnición franquista de Legutio logró resistir todas las embestidas del Ejército Vasco. El pueblo se vio gravemente afectado por los combates, pero, a cambio, la propaganda rebelde hizo de Legutio un lugar importante en su martirologio oficial. Legutio –recuérdese: Villarreal de Álava en su grafía castellana– era el “Verdún alavés”, el pueblo que se había sacrificado con el objetivo de mantener a salvo a la capital provincial... Fue bautizada de manera no oficial como *Villarruinas* y, al menos al principio, las ruinas fueron su principal valor simbólico (Enciso 1937). Sin embargo, después de algunos proyectos fallidos de musealización de ruinas –tal como se hizo en Belchite (Zaragoza) y en el Alcázar de Toledo–, llegó la hora de la *(re)construcción*.

5.1. Villarruinas

En noviembre de 1937, desde el diario *Pensamiento Alavés* se lanzó la idea de preservar *in memoriam* “algunas ruinas célebres” en Legutio para así indicar “con su grafismo único el lugar de la gran epopeya alavesa”.³⁵ En los actos de homenaje del primer aniversario de la batalla de Villarreal, las autoridades civiles, militares y religiosas visitaron algunas de esas “ruinas gloriosas” marcadas con carteles que recreaban escenas de los combates: “Hasta aquí llegaron los tanques rusos”, “Llegada de la columna Vega”, etc. (Ruiz Llano 2012: 4). En julio y en noviembre de 1938, hubo más iniciativas en esa misma línea de patrimonialización de las ruinas de guerra.³⁶

En agosto de 1939, se completaron los trabajos de reparaciones en la iglesia parroquial de San Blas: fuerzas militares reconstruyeron la torre –el “altavoz de la Patria” – y consolidaron la cubierta con una imponente y poco sutil estructura de hormigón armado. El *Pensamiento Alavés* se refería entonces a las ruinas del resto del pueblo, las viviendas que mostraban “mal encubiertas sus cicatrices con helechos, desamuebladas, como aquella donde un día iba a entrar el Señor Sacramentado cual viático de un enfermo yaciente sobre unas cajas rellenas con paja de maíz, allí en un rincón donde los helechos no acertaban a cubrir lo que entrabrió [*sic*] la metralla separatista de los que venían a tomar café a Vitoria”.³⁷ Mientras

33 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00102.

34 AGAP-CAE: ELKAG-DI-C355-B1 – Balda 1. N.º Caja: EBRDR-00105.

35 *Pensamiento Alavés*, 5 de noviembre de 1937.

36 *Pensamiento Alavés*, 8 de junio de 1938. *Pensamiento Alavés*, 5 de julio de 1938.

37 *Pensamiento Alavés*, 21 de agosto de 1939.

los cronistas de la prensa tradicionalista se recreaban en las cicatrices de guerra, el Ayuntamiento daba cuenta del grado de destrucción que aún asolaba al municipio: casi 700.000 pesetas en daños en inmuebles no religiosos, casi 290.000 pesetas en cultivos y 127.000 en riqueza ganadera, casi 70.000 pesetas en la riqueza forestal, más de 96.000 pesetas en bienes muebles, 51.000 pesetas en aperos de labranza... En total, más de 1.300.000 pesetas. Además, Legutio había perdido más de un 10 % de la población: de 1034 habitantes a 902.³⁸

Entre 1939 y 1940 se produjo el punto de inflexión en el devenir material de Legutio. El Ayuntamiento y la Junta –o Concejo de Legutio– colaboraron en las labores de reparación del cementerio, el frontón y la bolera.³⁹ Muchas viviendas se hallaban completamente destrozadas, pero las entidades locales iniciaban la reconstrucción mediante la restitución de los principales lugares de sociabilidad y tradición en un colectivo rural como este. Pero, más allá de actuaciones de este tipo a nivel local, la reconstrucción de Legutio debía contar con ayuda externa. El *Pensamiento Alavés* lanzó una campaña de donativos en favor de la reparación de las iglesias de Araba, pero tampoco fue suficiente.⁴⁰

En marzo de 1940, se decretó la *adopción* del municipio. Legutio se convirtió en el único pueblo *adoptado* de Araba, siendo además el único en el País Vasco cuya destrucción se había producido mientras se hallaba en poder de las fuerzas franquistas. En el decreto de *adopción* de localidades como Eibar o Elgeta, el texto publicado en el BOE se limitaba a anunciar su nuevo estatus, pero, en el caso de Legutio, se presentó todo un discurso laudatorio:

El pueblo de Villarreal de Álava supo resistir heroicamente los ataques de la horda roja-separatista a fines del año mil novecientos treinta y seis, y desde entonces hasta la rotura del frente de Vizcaya estuvo situado en la primera línea del frente, siendo objetivo predilecto de las baterías enemigas.

En su consecuencia, quedaron en el pueblo gran número de edificios y, entre ellos, la totalidad de los que eran propiedad del Ayuntamiento.⁴¹

A partir de entonces se inició la reconstrucción de Legutio. Una reconstrucción diferente a la de Elgeta por varios motivos. En primer lugar, su significación política y militar era muy distinta. Legutio ya había pagado su “tributo” en sangre al Nuevo Estado. Elgeta era un botín de guerra y un peligroso símbolo que había que neutralizar y transformar, pero, en Legutio, en cambio, solo había que ensalzar su estatus de “baluarte heroico de Álava” mediante una reconstrucción que en principio no tendría por qué encontrar ningún tipo de oposición. Esa aparente comodidad a la hora de actuar pudo motivar que la DGRDR fuese menos intervencionista en Legutio que en Elgeta. Como se verá a continuación, no hubo un “Plan de Urbanización” general para Legutio, sino más bien una serie de intervenciones de carácter puntual. La DGRDR careció de un proyecto global para Legutio. Su labor se centró en la construcción de los tres principales dispositivos materiales del Nuevo Estado: la casa consistorial, la iglesia parroquial y la casa-cuartel de la Guardia Civil. Gobierno, Iglesia y *orden público*. El menor grado de intervención de Regiones Devastadas significó también que en la reconstrucción buena parte de la responsabilidad recayó en otro tipo de agentes, como en los poderes locales, tanto de tipo económico como político (Fig. 11).

La vertiente simbólica jugó igualmente un papel distinto en Legutio. No hubo tanta “prisa” en imponer el *Paisaje de la Victoria* probablemente porque la memoria de *Villarruínas* gozaba de gran vigor sin necesidad de recurrir a monumentos de nueva construcción. A pesar de ello, se llevaron a cabo diferentes labores de fijación memorial que hicieron de Legutio y de su área circundante el principal santuario de la memoria franquista de la guerra en Araba.

Si bien la acción de instituciones como la DGRDR o la JNRTP tuvo un carácter limitado –pero significativo– en Legutio, las décadas de 1940 y 1950 trajeron cambios rotundos en el paisaje y en la ordenación del territorio. Entre 1941 y 1958 se construyeron hasta tres embalses en la zona que alteraron profundamente la vida cotidiana de centenares de habitantes. En 1941 se aprobó el proyecto de embalse de Albina para el aprovechamiento de las aguas

38 *Pensamiento Alavés*, 28 de agosto de 1939.

39 EAH-AHE. Archivo histórico del Concejo de Legutio. Caja 040, Doc. 200, vol. 36.

40 *Pensamiento Alavés*, 16 de septiembre de 1939.

41 Decreto de 9 de marzo de 1940 aplicando al Ayuntamiento de Villarreal de Álava los beneficios del artículo décimo de la Ley de 23 de septiembre último, sobre adopción de localidades dañadas por la guerra, *BOE*, 16 de marzo de 1940, n.º 76.

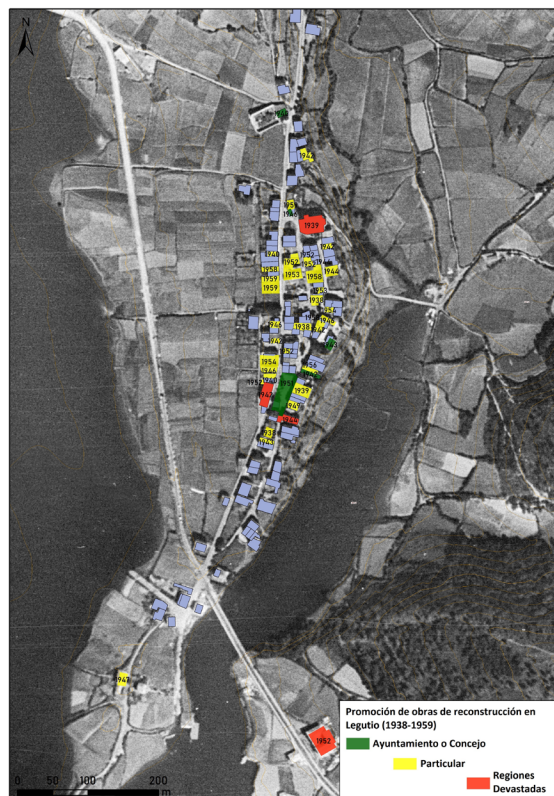


Figura 11. Plano de las obras de reconstrucción en Legutio en función de su promotor. Elaboración propia.

por parte del Ayuntamiento de Gasteiz. A partir de 1946-1947, la empresa Aguas y Saltos del Zadorra S. A., vinculada a Altos Hornos de Vizcaya, puso en marcha la construcción de los embalses de Urrunaga y Ullibarri-Ganboa. El objetivo era aprovechar las reservas de agua del norte de Araba con el objetivo de suministrar agua y electricidad a las industrias del Gran Bilbao. La gigantesca obra hidráulica, desarrollada a lo largo de más de diez años, se solapó en el tiempo y en el espacio con el proceso de construcciones y reparaciones de la DGRDR y la JNRTP. Las contradicciones que generaban estos procesos ocasionaron que los proyectos constructivos de uno u otro ámbito tuviesen que replantearse para, de esta forma, poder encajar en un todo.

En menos de dos décadas, Legutio sufrió una serie de alteraciones que hicieron del municipio un verdadero museo arqueológico al aire libre sobre los primeros años del franquismo. Un espacio ajeno a *lo pintoresco*. Un lugar para la exaltación de *lo sublime* (*sensu* Burke 2023 [1756]).

5.2. Villarreal sublime

El primer proyecto de reconstrucción que se redactó fue el de una nueva casa-cuartel de la Guardia Civil.⁴² En diciembre de 1940, apenas ocho meses después de la publicación del decreto de *adopción*, los arquitectos Jesús Guinea y Emilio de Apraiz diseñaron un imponente edificio en el que debía instalarse una “Cabecera de Compañía”. En total se debían habilitar 42 viviendas en una superficie edificada de 1062 m². El edificio, con una planta en forma de “U”, se estructuraría en torno a un gran patio. Dispondría de cuatro plantas, con tres soportales en la planta baja. En la última planta se habilitarían “torretas de vigilancia y defensa”, así como una serie de “torreones” y “pináculos” con una mera función decorativa. Guinea y Apraiz, al igual que otros arquitectos asociados a Regiones Devastadas, optaron por criterios historicistas y regionalistas a la hora de imaginar el edificio, proyectando una construcción con “cierto carácter de estilo nacional que se realza con algún detalle barroco”. Finalmente, su emplazamiento debía responder a un criterio estratégico claro: el control sobre el acceso sur a Legutio a través de la carretera de Bilbao-Gasteiz. Se estimaba un coste superior a 1.340.000 pesetas para esta faraónica casa-cuartel (Fig. 12).

42 Archivo Municipal de Legutio. Caja 59, n.º 4.



Figura 12. Dibujo del proyecto de casa-cuartel de la Guardia Civil en Legutio (1940). Fuente: Archivo Municipal de Legutio.

El siguiente proyecto que se redactó fue el de un edificio para el Ayuntamiento (noviembre de 1941). Una vez más, Guinea y Apraiz firmaron un proyecto ambicioso.⁴³ Se aprovecharían “los solares resultantes del antiguo Ayuntamiento”, que en ese momento se utilizaba como cuartel de la Guardia Civil, y de “la casa contigua señalada con el número 8 de la calle del Carmen y de un solar adyacente”. Se reutilizaría el terreno, pero se consideraba necesario construir un consistorio completamente nuevo. Un edificio de 35 m de longitud en su fachada principal organizado en torno a un “cuerpo central de planta baja y piso principal” y dos “torreones laterales con una planta más”. La planta baja se compondría de soportales de “paseo público” y en la primera planta del cuerpo central se situaría un salón de plenos con un gran balcón. Se debía rematar con un gran escudo *nacional* en la parte superior. El edificio debía acoger todos los servicios municipales: alcaldía, secretaría, archivo, juzgado, calabozo, alhóndiga, consultorio de higiene rural y viviendas para el alguacil y los maestros de escuela. Sus grandes dimensiones hacían necesaria la demolición del edificio de viviendas del número 8, así como la urbanización de toda la parcela. En cuanto al estilo, siguiendo la tónica habitual de la DGRDR, se optaba por “un estilo ligeramente abarrocado que, recordará al antiguo Ayuntamiento de la Villa”. Aunque lo cierto es que el proyecto de Guinea y Apraiz era mucho más grandioso y monumental que el anterior consistorio.

Después de cuatro años de problemas de diverso tipo y con las obras ya en marcha, en agosto de 1945, se rehizo el proyecto de edificio de Ayuntamiento⁴⁴ (arquitectos Jesús Guinea y Miguel Apraiz) (Fig. 13). Como se recoge en la memoria: “El presupuesto primitivo del proyecto de Ayuntamiento y otras Dependencias en Villarreal (Álava) fue redactado sin tener en cuenta las obras de descombro, movimiento de tierras y muro de contención”. Había que añadir más de 130.000 pesetas en labores de “movimiento de tierras, descombro, mampostería en muros de contención y sillería”, etc. Además, se rebajó el barroquismo del planteamiento inicial eliminando muchos de los elementos decorativos que se habían formulado en 1941, tales como pináculos y remates ornamentales. Además, se decidió eliminar el gran escudo *nacional* que debía tener la altura de una planta entera. Los trabajos de construcción finalizaron ese mismo año de 1945 y la corporación municipal trasladó todos sus servicios al nuevo edificio en noviembre.⁴⁵

El nuevo ayuntamiento fue el principal proyecto de reconstrucción de Regiones Devastadas en Legutio. Implicó la demolición de dos edificios y la construcción de un muro de contención en el extremo sur del conjunto. El nuevo edificio debía dialogar con el principal hito patrimonial del pueblo: un arco ojival de acceso a la plaza, igualmente reconstruido en esos años.⁴⁶ Lo viejo y lo nuevo debían convivir en un conjunto urbano acorde con los principios del Nuevo Estado.

La plaza Ortiz de Zárate era el núcleo central de la propuesta urbanística de la DGRDR en Legutio, pero su intervención fue mucho menos transformadora que en Elgeta. No se construyeron nuevos bloques de viviendas ni plazas de nueva planta. Se llevaron a cabo trabajos de urbanización, saneamiento y pavimentación, pero no se fue más allá.⁴⁷

43 AGA. Sign.: (04)081.001. Caja 20.174, n.º 1482.

44 Archivo Municipal de Legutio. Caja 59, n.º 5.

45 Archivo Municipal de Legutio. Actas Municipales. Sesión del 10 de noviembre de 1945.

46 AGA, 33, F. 04173.

47 AGA. Sig.: (04)081.001. Caja: 20.174, n.º 2418.



Figura 13. Ayuntamiento *viejo* de Legutio (arriba). Ayuntamiento *nuevo* en el proyecto de 1941 y en la actualidad.
Fuente: Archivo Municipal de Legutio.

En un contexto favorable al Nuevo Estado como este, la DGRDR dejó cierto margen a la iniciativa particular. Entre 1939 y 1947 se repararon o construyeron al menos tres edificios en la plaza Ortiz de Zárate, siendo los tres de carácter privado. En noviembre de 1939, el vecino Domingo Ortiz de Zárate pidió permiso al Ayuntamiento para la construcción de “un edificio para dedicarlo a explotación comercial”. Ortiz de Zárate había adquirido previamente el solar a José María de Palacio y Velasco, Marqués de Villarreal de Álava.⁴⁸ En enero de 1940, Juan Cruz Cahue inició los trámites para la reconstrucción de su vivienda en la calle Carmen, junto a la plaza.⁴⁹ En 1947, Guillermo Beitia construyó un edificio de viviendas completamente nuevo, de planta baja y dos pisos, en la plaza de Ortiz de Zárate. La tramitación de los permisos en el Ayuntamiento se inició en junio de 1947. En enero de ese año, el gobernador civil había ratificado la toma de posesión de Guillermo Beitia como alcalde del pueblo.⁵⁰ Así es como, entre 1939 y 1947, la plaza de Legutio se configuró como un espacio en el que convergían materialmente el poder del Nuevo Estado y el poder local tradicional. Es decir, iniciativa pública y privada convivían de manera armoniosa en el pueblo “mártir” de Araba.

En 1950 y 1951, la DGRDR emprendió las obras de reconstrucción de dos iglesias parroquiales en el municipio: la iglesia de San Blas, en Legutio, y, la iglesia del cercano pueblo de Elosu. En el caso de San Blas, la iglesia parroquial de Legutio, fueron ingenieros del ejército quienes repararon la cubierta del templo en 1939 (arquitecto Jesús Guinea) (Fig. 14). A pesar de ello, en 1951 se redactó un “Proyecto de reconstrucción de la iglesia parroquial y casa cural de Villarreal de Álava” con el objetivo de acometer la “reparación” integral del edificio y la habilitación de una nueva vivienda del párroco.⁵¹ En la memoria arquitectónica apenas se ofrece información sobre los criterios de intervención, pero los alzados del proyecto revelan que se buscaba retocar la imagen del bien inmueble en una clave similar a la de Elgeta. Se pretendía “corregir” el aspecto de una iglesia con irregularidades y “deformidades” de diverso tipo. Como ejemplo de ello, los tres vanos de la iglesia en la fachada principal, de formas diferentes y abiertas sin seguir ningún tipo de orden simétrico, serían sustituidas por tres vanos idénticos, con arcos de medio punto, situados a la misma altura. La apariencia actual de esa misma fachada indica que no se llevó a cabo dicha intervención. La iglesia parroquial de San Blas sigue siendo un edificio con vanos de diversa tipología y con ubicaciones dispares, pero sigue destacando su cubierta en cuyo alero se aprecia bien su factura de hormigón armado. La iglesia de San Blas en Legutio sigue siendo la *iglesia-búnker* habilitada en 1939.

48 Archivo Municipal de Legutio. L.7.4.

49 Archivo Municipal de Legutio. Caja 164, n.º 8.

50 Archivo Municipal de Legutio. Actas Municipales. Sesión del 5 de enero de 1947.

51 AGA. Sig.: (04)081.001. Caja 20.175, n.º 2926.

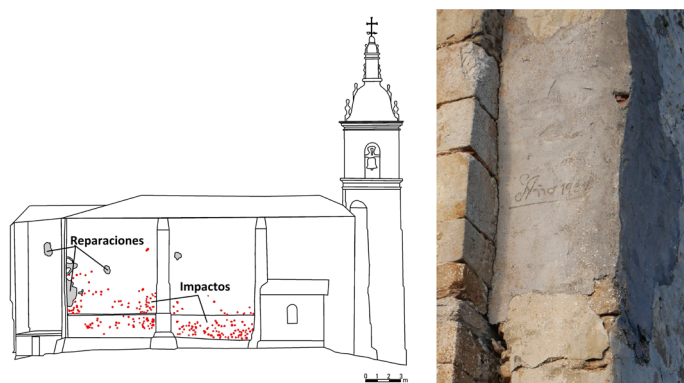


Figura 14. Impactos de metralla y reparaciones de posguerra en la iglesia parroquial de Legutio. Elaboración propia.

En cuanto al interior del templo, hay que destacar que el retablo principal, dañado durante los combates de 1936, fue sustituido por uno traído de la iglesia parroquial de Sojo, en el municipio de Aiara (Araba). En 1954, el obispo de Vitoria solicitó financiación a la JNRTP para la reparación de la iglesia de Sojo y dio cuenta de la decisión tomada con anterioridad de “desmontar el retablo de altar mayor y trasladarlo a la iglesia de Villarreal de Álava”. En un escrito previo, firmado por el cura ecónomo de Sojo, se decía que la iglesia “durante la dominación roja fue utilizada para cuartel de la fuerza roja”. De esta forma, el retablo de la iglesia de Sojo, que había sido “cuartel de la fuerza roja”, se sacrificó a un nivel material y simbólico en favor de la iglesia “mártir” de Legutio.⁵²

Después del poder civil y del religioso, el tercer poder directamente implicado en la reconstrucción era el del *orden público*. Si bien el proceso en Legutio se había iniciado con un proyecto de casa-cuartel de la Guardia Civil de grandes dimensiones, diez años después, en 1950, el pueblo aún carecía de un nuevo edificio. Además, se presentaba un nuevo problema.

La construcción de los embalses de Urrunaga y Ullibarri-Ganboa traería consigo la inundación de casi 870 ha en el municipio de Legutio. Ya en marzo de 1947, con el primer proyecto presentado por Aguas y Saltos del Zadorra en el pleno del Ayuntamiento, quedaba muy claro que buena parte del vecindario iba a perder sus mejores tierras de cultivo.⁵³ La red viaria también estaba destinada a sufrir una transformación radical. La mayor parte de los caminos quedarían bajo las aguas y la estratégica carretera de Bilbao-Gasteiz tendría que ser desviada en varios tramos. El emplazamiento del proyecto de cuartel de 1940 resultaba inviable apenas diez años después. El lugar designado para su construcción, en el extremo sur de Legutio, iba a quedar parcialmente inundado. Además, el proyecto se había considerado demasiado costoso. La demolición del antiguo ayuntamiento, que estaba siendo utilizado como cuartel, para la construcción del nuevo, hizo que el propio alcalde señalase la necesidad de un nuevo espacio en un escrito enviado a la Dirección General de la Guardia Civil en julio de 1946.⁵⁴

Por esa razón, en junio de 1950 se redactó un nuevo proyecto de casa-cuartel de la Guardia Civil.⁵⁵ El nuevo lugar elegido para su construcción se situaba cerca del anterior, pero a una cota más elevada, al pie del pinar de Txabolapea: una de las áreas en las que la batalla de Villarreal resultó más cruenta. La lógica espacial del nuevo emplazamiento era la misma que en 1940: el control sobre la carretera de Bilbao-Gasteiz y del acceso sur a Legutio.

El proyecto de 1950 era menos ambicioso y se ajustaba más a los estándares de construcción de cuarteles de la época (arquitecto Jesús Guinea) (Fig. 15). Se proyectó un edificio organizado en torno a un patio central, con dos torres y un cuerpo central con un balcón. En el segundo piso, se diseñaron hasta seis garitas integradas en la fachada a las cuales se podía acceder directamente desde los dormitorios. Las troneras de disparo se dispondrían en todas direcciones con el objetivo de cubrir todo el terreno alrededor del cuartel. En caso de sufrir un ataque o percibir una amenaza, los agentes podrían ponerse en guardia en apenas segundos nada más levantarse de la cama. Las obras del cuartel se desarrollaron con relativa rapidez y en 1955 la DGRDR transfirió el edificio a la Dirección General de la Guardia Civil.

52 AGA. Caja 3397.

53 Archivo Municipal de Legutio. Actas Municipales. Sesión del 22 de marzo de 1947.

54 Archivo Municipal de Legutio. Caja 59, n.º 8.

55 AGA. Sign.: (04)081.001. Caja 20.174, n.º 2885.

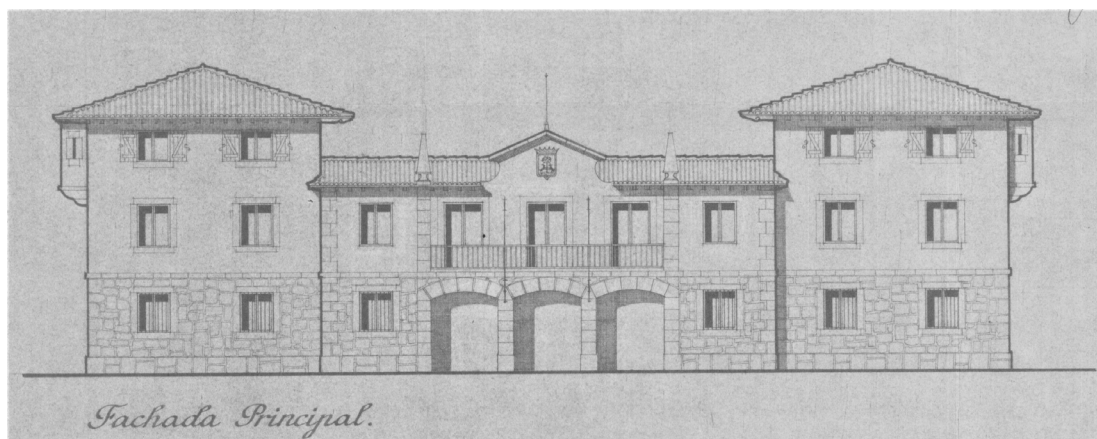


Figura 15. Fachada principal de la casa-cuartel de la Guardia Civil de Legutio (1950). Fuente: AGA.

5.3. Villarreal sumergida

Legutio era un hito simbólico de primer nivel en el *Paisaje de la Victoria* en Araba. Sus “ruinas gloriosas” fueron durante varios años el mayor testimonio del *martirio* sufrido por la villa en el asedio *rojo-separatista*. Pero, a lo largo de la década de 1940, la reparación y construcción de inmuebles e infraestructuras amenazaba con borrar la presencia material y cotidiana de la “gesta” vivida en diciembre de 1936. Por esa razón, al igual que en otras localidades *adoptadas*, el proceso de reconstrucción significó también la movilización e implantación de todo un repertorio de placas, monumentos y cruces.

En julio de 1944, el pleno del Ayuntamiento daba cuenta de la inminente colocación de un monumento por parte de las autoridades militares.⁵⁶ Según parece, la corporación se limitaría a facilitar el proceso y asistir en lo necesario a la institución armada. El monumento se instaló en algún punto situado en el acceso sur del pueblo, junto a la carretera de Bilbao-Gasteiz. La obra consistió en la erección de cinco bloques de granito, con tres bloques más como apoyo, coronados por una cruz y la inscripción: “LA / IV DIVISION NAVARRA / A SUS CAIDOS / EN ESTA ZONA / 1936-1939”. El monumento a los *caídos* de la nueva fase de Legutio como “baluarte y bastión” no era más que uno de los muchos monumentos erigidos por parte de la IV División de Navarra a lo largo y ancho de la España *nacional*, como el colocado en Elgeta. Es cierto que dicha fuerza intervino de forma decisiva en la ruptura del Frente de Álava en la primavera de 1937, pero la fórmula “a sus caídos en esta zona” era de una asepsia extraordinaria. Era un hito memorial muy poco relevante para una localidad como esta: un pueblo que estaba muy presente en organizaciones clave en la sociabilidad del Nuevo Estado, como el Frente de Juventudes. Como ejemplo de ello, un campamento femenino juvenil situado en Amurrio (Araba) tomó el nombre de “Pinar de Villarreal” y una centuria de niños y adolescentes hizo lo propio con la denominación de “Sitio de Villarreal”.⁵⁷

Diez años después de la batalla de Villarreal, mientras se borran las ruinas y se construían nuevos edificios y la memoria de la guerra se canalizaba por la vía monumental, el proyecto de embalse amenazaba con sumergir bajo las aguas el monumento de la IV División de Navarra. Había que buscar un nuevo emplazamiento. A lo largo de la década de 1950 se barajaron varias opciones y en el Archivo del Territorio Histórico de Araba se conserva una serie de imágenes en las que se muestran algunas posibles ubicaciones, como el acceso sur de Legutio o frente a la fachada principal del nuevo cuartel.⁵⁸ Finalmente, el monumento fue recolocado frente al acuartelamiento, pero al otro de la carretera, junto a una casa destinada a la fuerza policial de los Miñones de Araba⁵⁹ (Fig. 16).

Las obras de Aguas y Saltos del Zadorra se desarrollaron a lo largo de más de una década, hasta 1958. No se trataba de construir un único embalse, sino de todo un sistema integrado capaz de suministrar agua y electricidad. En un principio, la obra fue liderada por Altos Hornos de Vizcaya y diseñada con un enfoque orientado a impulsar la economía del Gran Bilbao (González Portilla y Garmendia 1988: 105-116).

⁵⁶ Archivo Municipal de Legutio. Actas Municipales. Sesión del 8 de julio de 1944.

⁵⁷ *Pensamiento Alavés*, 24 de agosto de 1943. *Pensamiento Alavés*, 19 de junio de 1944.

⁵⁸ ATHA-DAF-DAI-PP-001-132. ATHA-DAF-DAI-PP-001-130. ATHA-DAF-DAI-PP-001-131.

⁵⁹ ATHA-DAF-DAI-PP-001-129.



Figura 16. Búsqueda de un nuevo emplazamiento para el monumento (1959) y dibujo. Fuente: ATHA y elaboración propia.

Los datos del periodo dan cuenta de un importante proceso de acumulación capitalista en un contexto de empobrecimiento general (González Portilla y Garmendia 1988: 105-116). Así es como, a lo largo de los años 40, el Gran Bilbao se consolidó como uno de los principales ejes industriales en la España *nacional*. Eso significaba aumentar el suministro de agua y energía. El discurso aparentemente ruralizante del Nuevo Estado, que veía en el campo una “reserva moral” frente a las proletarias y siempre peligrosas ciudades, en realidad, no se podía permitir hacer frente a la *realpolitik* de los círculos financieros y empresariales de Bilbao que precisamente habían sido *quintacolumnistas* y favorables a la causa sublevada. Un área rural y económicamente poco estimulante como la del norte de Araba debía transformarse en la fuente y en la batería del renovado impulso industrial de Bizkaia. El área de los embalses de Urrunaga y Ullibarri-Ganboa pasaba a convertirse en la *periferia* de la economía-mundo franquista de Bilbao: era la colonización *electrofascista* del norte de Araba (González de Langarica 2007; Swyngedouw 2015; Ayán Vila 2019).

En 1963, en un contexto marcado ya por la inminente celebración de los *XXV Años de Paz*, la realidad material de la reconstrucción en Legutio era algo incuestionable y se hallaba en vías de consolidación. El pueblo contaba con un nuevo ayuntamiento, una iglesia reparada, una plaza acorde con lo esperable en una localidad *leal* como esta y un nuevo cuartel de la Guardia Civil. En frente del cuartel se hallaban la casa del cuerpo de Miñones y el monumento a los *caídos* de la IV División de Navarra. La conjunción entre *orden público* y *Victoria*. Todo ello en un valle ocupado casi por completo por una gran balsa de agua. Las fosas de algunos de los *vencidos* habían quedado bajo las aguas y, por lo tanto, su memoria había sido sepultada e incluso sellada. Nadie podía poner en duda que Legutio se había integrado plenamente en la España *nacional*.

En 1963, era hora de reinventar la memoria de la guerra. O, dicho de otra manera, era el momento de redefinir simbólica y materialmente la *legitimidad* de la dictadura: de la *legitimidad de origen* a la *legitimidad de ejercicio* (Rodrigo 2013: 77). El 12 de agosto de 1963, se inauguró un nuevo monumento en lo alto de la colina de Txabolapea, en Legutio (López de Maturana 2014: 298-299). La obra había sido costeada por la Diputación y consistía en una gran pieza vertical con una pieza menor en perpendicular en su parte superior. Así es como la escultura adoptaba la forma de una cruz o del timón de un barco. De hecho, el monumento era conocido como “El Timón de España” y en su base había una inscripción que decía “...y el fruto de aquella lucha fue encontrar el buen rumbo de la nave de la Patria por el sacrificio de todos. Diciembre de 1936”. La batalla de Villarreal se concebía como hito histórico, como un verdadero punto de inflexión. *Villarreal* había sido el “timón” que había hecho posible el cambio de rumbo de España.

Como parte de las obras de instalación del monumento, se habilitó una pista para poder subir y visitarlo que partía de la casa-cuartel de la Guardia Civil. De esa forma, el monumento de la IV División de Navarra, el cuartel y el “Timón” formaban un conjunto memorial único en el que se conjugaban los restos del *Paisaje de la Victoria*, la reconstrucción y los *XXV Años de Paz* (Fig. 17). Tal como lo ha señalado Adriana Minardi (2011: 125), a finales de la década de 1950 e inicios de la de 1960, la dictadura recurrió de manera habitual a un nuevo *tropos* discursivo: “la metáfora del canal, del viaje o nave que ha de llegar a buen puerto”. Así es como se fijaba en el paisaje el componente

providencial del franquismo como guía en la misión histórica que España aún debía afrontar. Este recurso encajó de manera coherente en Legutio: a partir de 1963, el “Timón” nacional se alzaba sobre el nuevo “Mar” alavés.

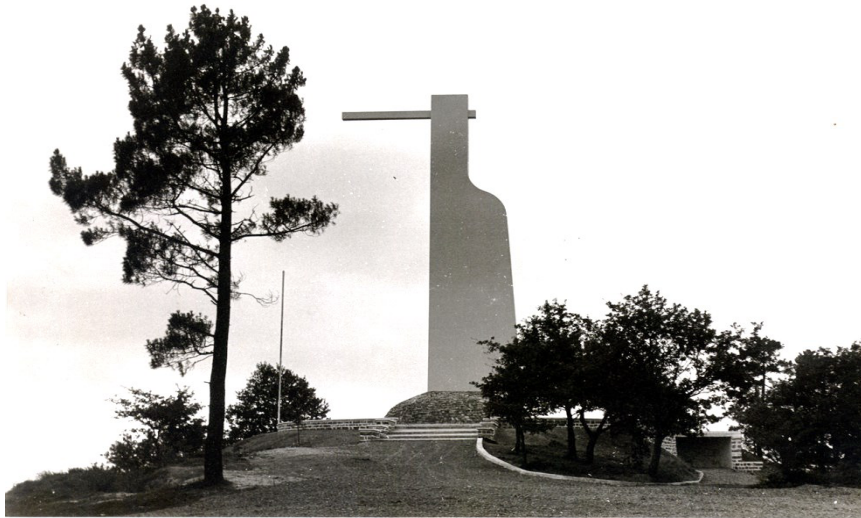


Figura 17. Monumento del “Timón de España” inaugurado en 1963 en el alto de Txabolapea. Fuente: ATHA.

6. ¿EL FIN DE LA GUERRA?: COMBATES POR LA MEMORIA EN EL ESPACIO URBANO

Elgeta, un pueblo dedicado principalmente a la industria y a los servicios, juega un papel indiscutible en la memoria contemporánea de la Guerra Civil en el País Vasco. La mayor parte de la simbología oficial franquista ha sido destruida, aunque la escenografía urbana y arquitectónica diseñada por Regiones Devastadas perdura. El conjunto monumental de la antigua plaza de España, con su ayuntamiento, sus bloques de viviendas y su iglesia parroquial, sigue revelando el carácter planificado y autoritario de su construcción. En la fachada del nuevo ayuntamiento aún se puede leer la firma de la DGRDR. Sin embargo, ya no hay calles o paseos dedicados al *mártir* Ruperto Elcoro. De hecho, las calles y plazas de Elgeta han recibido nuevos nombres como “Gudarien Bidea” (“Vía de los Gudarís”) o “Emakume Erresistenteen Plaza” (“plaza de las Mujeres Resistentes”).

La asociación Intxorta 1937 Kultur Elkartea, en colaboración con el Ayuntamiento, ha hecho de Elgeta uno de los principales destinos en clave de *turismo de memoria* del País Vasco. Al lado de donde se encontraba el monumento a Elcoro, en el Kafe Antzokia, existe desde 2010 el Centro Vasco de Interpretación de la Memoria Histórica, un espacio museístico de carácter pionero en el que se da cuenta del papel jugado por Elgeta durante los meses de octubre de 1936 y abril de 1937. Desde la Asociación, se ofrece también la posibilidad de realizar varios itinerarios por la zona y se han recuperado o recreado diferentes posiciones de combate.

A principios del siglo XXI, el Gobierno vasco patrocinó la colocación de un monolito casi idéntico al colocado por veteranos *gudarís* dos décadas antes. En la pieza, erigida al sur de Elgeta, junto a los restos de una trinchera republicana, se puede leer la misma fórmula de “Aquí detuvo Euskadi al invasor”, aunque en su versión en euskera hay una errata notable: “Euskadin hemen gelditu zituen / etsaiaren erasoaldia” (“En Euskadi detuvo los ataques del invasor”). En 2007, se colocó el monumento llamado *Intxortako Atea* en ese mismo paraje, cerca del área recreativa de Asentzio. Cada año, en abril, se celebra una gran jornada de recreación popular y homenaje: quien lo desee puede apuntarse en el Ayuntamiento y meterse en el papel de una persona combatiente –*gudari*, milicia, Falange, Requeté, tropas *moras*, etc.– y escenificar los asaltos a los Intxorta de abril de 1937. Después de la recreación, que suele atraer a una gran cantidad de público, se realizan actos de homenaje a víctimas y resistentes de la guerra y el antifranquismo. El *Intxorta Eguna* de Elgeta se ha convertido en una de las principales jornadas en clave de memoria histórica del País Vasco. Una jornada en la que convergen la recreación histórica como teatralización y como espectáculo, la reivindicación política y el homenaje memorial. Una jornada que, en definitiva, no deja de tener cierto carácter *pintoresco* (Herrero Acosta y Ayán Vila 2016: 109-110).

En el caso de Legutio, la *intersección* entre desmantelamiento del *Paisaje de la Victoria* y confrontación política y militar ha sido un proceso largo y lleno de altibajos y contradicciones. En las décadas de 1960 y 1970, Legutio se convirtió en un área de disputa simbólica de primer nivel. El paisaje monumental articulado en la zona desde 1937 era al mismo tiempo un recurso mnemónico, nacionalizador y, por supuesto, sesgado: era la memoria de los *vencedores* de *Villarreal*, dejando a un lado el papel que también jugaba en las memorias de la *derrota* como lugar de combate.

En términos generales, el proceso de desmantelamiento del paisaje monumental franquista ha sido protagonizado por multitud de agentes y ha sido muy diferente en cada momento histórico. En diciembre de 1970, en el contexto del Proceso de Burgos, el diario *ABC* publicó una lista con “Ciento dieciséis hechos delictivos graves cometidos por activistas de la E.T.A.”.⁶⁰ En ese momento en el que se juzgaba a 16 militantes de ETA, la organización había producido tres muertes, pero sobre todo actuaba en atracos, colocación de explosivos, actos de sabotaje y destrucciones de monumentos. En la lista del diario *ABC* se menciona la realización de dos actos contra la monumentalidad franquista en Legutio:

63.- Voladura al monumento de la batalla de Villarreal (Álava).

[...]

94.- Destrucción, mediante una potente carga explosiva, del monumento conmemorativo de la batalla de Villarreal (Álava).

No es posible identificar exactamente a qué monumentos se refiere el listado de 1970. El monumento a los *caídos* de la IV División de Navarra permaneció en pie hasta mayo de 2018, cuando fue retirado por el Ayuntamiento de Legutio en colaboración con el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos *Gogora*. Por lo que se puede apreciar en la comparación entre las ortoimágenes de 1977-78 y 1984-85, el monumento del “Timón” sí que resultó gravemente dañado en ese periodo. Hoy en día, en el alto de Txabolapea no se conserva apenas ningún resto original de la obra. Si bien las fuentes y las referencias cronológicas resultan confusas, parece que la actividad de ETA tuvo un protagonismo destacado a la hora de “desmantelar” o al menos de formar parte del *Paisaje de la Victoria* en Legutio y en el norte de Araba.

La madrugada del 14 de mayo de 2008, una furgoneta cargada de explosivos se detuvo frente a la casa-cuartel de la Guardia Civil en Legutio.⁶¹ El conductor se bajó rápidamente y fue recogido por otro coche que enseguida emprendió la huida en dirección norte. La furgoneta hizo explosión y causó la muerte del agente Juan Manuel Piñuel, que estaba de guardia en ese momento. La detonación fue brutal: buena parte de la fachada principal del cuartel resultó dañada y se produjo un gran boquete en mitad de la carretera. Más tarde, el edificio del cuartel fue completamente demolido. La casa de Miñones situada al otro lado de la carretera resultó igualmente dañada y fue derribada. El único elemento que se mantuvo en pie, a pesar de la explosión, fue el monumento a los *caídos* de la IV División de Navarra.

En la actualidad, aún destaca el vacío dejado por la casa-cuartel (Fig. 18). El solar está cercado por la valla original y en la esquina noroeste se ha conservado una garita que funciona como hito memorial. En ese lugar se exponen una fotografía del guardia civil Piñuel y cartas de sus familiares, poemas y flores. Un ingeniero cántabro residente en Gasteiz es una de las personas que repone las flores y cuida del pequeño memorial casi cada semana, tal como relató en una entrevista ofrecida al diario *El Correo* en mayo de 2017.⁶² Un año después, el 4 de mayo de 2018, ETA anunció oficialmente su disolución. Esa misma noche, de madrugada, se colocaron pancartas de “agradecimiento” a ETA por su “lucha en diversos frentes”. Una de esas pancartas se colocó en el solar del cuartel de Legutio para agradecer a la organización su “lucha contra la represión y la ocupación”.⁶³ Además, se colgó una pancarta con el anagrama de ETA en la fachada trasera de la garita. Apenas faltaban diez días para que se cumpliesen diez años del atentado.

60 *ABC*, 6 de diciembre de 1970.

61 *Europa Press*, 14 de mayo de 2008. Disponible en: <https://www.europapress.es/nacional/noticia-eta-asesina-guardia-civil-legutiano-alava-20080514081304.html> (Consulta: 05/03/2024).

62 *El Correo*, 14 de mayo de 2017. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/bizkaia/politica/201705/14/dejar-vuelvan-matar-20170512193435.html> (Consulta: 05/03/2024).

63 *Colectivo de Víctimas del Terrorismo* (COVITE). Disponible en: <https://covite.org/observatorio-de-radicalizacion/05-05-2018-legutiano-alava-pancarta-agradeciendo-a-eta-en-el-punto-exacto-donde-asesino-al-ultimo-guardia-civil-en-el-pais-vasco/> (Consulta: 05/03/2024).



Figura 18. Vista del solar de la casa-cuartel de Legutio en 2020. Fotografía del autor.

Ese mismo mes de mayo, el Ayuntamiento de Legutio, gracias a una subvención recibida por el Instituto *Gogora*, ordenó retirar el monumento a los *caídos* de la IV División de Navarra. Seis meses antes, militantes de *Ernai* habían tapado las inscripciones con pintura de *spray* y habían instalado una placa con el lema “Desobedientziaz haustura. Independentzia” (“Mediante la desobediencia ruptura. Independencia”).⁶⁴ En mayo de 2018, con la retirada del monumento por parte del Ayuntamiento, se ponía fin a una llamativa coexistencia memorial: el monumento a los *caídos* de la IV División de Navarra y el memorial al agente Piñuel habían estado frente a frente durante una década (Santamarina Otaola 2018: 469-471).

En octubre de 2019, la Guardia Civil detuvo a dos personas “acusadas de atacar y destruir hasta en una decena de ocasiones los elementos de homenaje colocados en las ruinas de la casa cuartel de Legutiano (Álava) en memoria del agente Juan Manuel Piñuel”. Las detenciones se produjeron en Bilbao y en Legutio por un “presunto delito de humillación a las víctimas del terrorismo”. La Guardia Civil denunciaba que la retirada y destrucción de los ramos de flores, fotografías y textos se llevaba produciendo “desde febrero de 2017”.⁶⁵ Varios años después de aquellos arrestos, no ha trascendido en prensa el resultado de las investigaciones o del proceso judicial.

Mediante la georreferenciación y yuxtaposición de fotografías tomadas en los días inmediatamente posteriores al atentado del 14 de mayo de 2008 y publicadas en prensa es posible “reconstruir” arqueológicamente el estado en que quedó la fachada principal de la casa-cuartel de Legutio tras la explosión de la furgoneta-bomba (Fig. 19).

La detonación generó graves daños en el cuerpo central del edificio y trajo consigo el derrumbe de la cubierta. Varias ventanas fueron afectadas y la entrada se llenó de escombros (Fig. 20). Hoy, el único vestigio de aquella acción que aún puede reconocerse sobre el terreno es la destrucción de parte del muro de contención junto a la carretera.

Un boquete o cráter que parece ser apenas uno de los últimos eslabones en una compleja cadena de conflictos armados que ha estado presente en la zona desde 1936.

64 *Hala Bedi Irratia*, 18 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://halabedi.eus/en/tapan-las-inscripciones-del-monumento-los-caidos-de-la-division-navarra-de-legutio-y-la-lapida-en-recuerdo-tres-militares-alemanes-de-urbina/> (Consulta: 05/03/2024).

65 *El Confidencial*, 16 de octubre de 2019. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2019-10-16/guardia-civil-detiene-dos-personas-atacar-diez-veces-distintos-homenaje-agente-juan-manuel-pinuel-asesinado-eta-cuartel-legutiano-alava_2285848/ (Consulta: 05/03/2024).



Figura 19. Georreferenciación y yuxtaposición de fotografías del atentado publicadas en prensa en mayo de 2008. Elaboración propia.

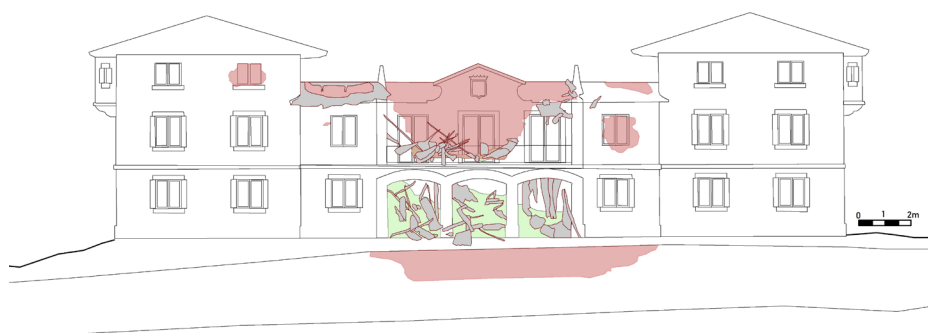


Figura 20. Dibujo de la fachada principal de la casa-cuartel afectada por la explosión de la furgoneta-bomba. Elaboración propia.

7. CONCLUSIONES

Como se puede apreciar a lo largo de este análisis comparativo, la labor de reconstrucción que emprendió el Nuevo Estado fue mucho más allá de una mera *restauración* o *rehabilitación* de edificios y servicios. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones era un órgano constituido con una clara vocación propagandística. En la línea del discurso “redentor” de la guerra en tanto que *Cruzada*, su objetivo no era la restitución de elementos, sino su sustitución en aras a una “depuración” del cuerpo nacional. Había que “sanar” los lugares marcados por el sufrimiento supuestamente infligido por el “rojo-separatismo”. El propio modelo de actuación de la DGRDR no podía ser más paternalista y autoritario: las localidades afectadas debían solicitar ser *adoptadas* por Franco, para así poder gozar de la gracia otorgada por el dictador.

Una vez que la DGRDR tomaba las riendas de la reconstrucción en una localidad, esta se hallaba intervenida por la entidad y su ayuntamiento era supervisado de manera directa por el gobernador civil de la provincia. Cada actuación constructiva y cada inauguración de un nuevo edificio se presentaba como un gran acto *nacional*. Dos de los denominadores comunes en toda obra de la DGRDR eran la memoria –unívoca, nacionalizadora y hemipléjica–, así como una llamativa mezcla de historicismo y regionalismo *patriótico*. Por una parte, no faltaron los monumentos

a los *mártires* y *caídos*. Y, por otra parte, muchos edificios fueron (re)construidos tratando de emular un estilo del “Siglo de Oro”, la época de presunta mayor gloria de España.

Sin embargo, un análisis comparativo a escala local nos ha permitido apreciar matices significativos en las labores de reconstrucción. En Elgeta, la DGRDR fue radicalmente intervencionista, tanto a nivel político, como arquitectónico-urbanístico. La Dirección no se limitó a rehabilitar algunos equipamientos, sino que modificó la trama urbana y construyó nuevos edificios públicos y de uso privado. El arquitecto encargado del plan general, quizá inspirado por el imaginario pictórico del lugar, proyectó una Elgeta rural y pintoresca, tradicional y obediente. La reconstrucción se concibió como la oportunidad de constituir una *Arcadia* vasca y española feliz, si bien la realidad constructiva estuvo a años de luz de dicha ambición. De hecho, para las decenas de prisioneros que tuvieron que trabajar para la DGRDR aquello debió ser más una pesadilla que un sueño.

En Legutio, al contrario que en Elgeta, el Nuevo Estado no tenía por qué domesticar al “rojo-separatismo”. Legutio era un punto clave en el martirologio oficial en Araba: era “Villarruinas”, “Villaescombros” o incluso “el Verdún alavés”. Era el pueblo que había hecho frente a innumerables ataques “rojos” durante la Batalla de Villarreal en diciembre de 1936. Quizá por todo ello, la DGRDR fue mucho menos intervencionista allí que en Elgeta. No hubo prisa por reconstruir e incluso hubo voces que abogaron por conservar las ruinas como un recuerdo perenne de la “gesta heroica” del pasado. Cuando finalmente fue *adoptada*, Legutio no se vio sometida a un plan general de reconstrucción como otras localidades vascas. En lugar de ello, buena parte de las reparaciones fueron promovidas por particulares y por entidades locales –como el concejo y el Ayuntamiento–. Las autoridades del Nuevo Estado, al contrario que en Elgeta, confiaban en los poderes locales del pueblo como garantes del orden y la lealtad al Régimen. Por ello, la DGRDR se limitó a intervenir en aquellos hitos que representaban los pilares fundamentales de la dictadura: la iglesia parroquial, la casa-cuartel de la Guardia Civil y el edificio consistorial.

Lo más llamativo del caso alavés es la aparente tensión que se produjo entre política reestructuradora y la nueva política económica de la autarquía. El sagrado lugar de memoria de la batalla de Villarreal se convirtió en un espacio de olvido: los grandes embalses anegaron los restos de los combates y todo el entorno se convirtió en una gigantesca batería eléctrica para Altos Hornos de Vizcaya. Parece que los intereses de las élites económicas del Gran Bilbao, leales al Nuevo Estado, primaron sobre la nostalgia del legado militar. Así es como, la política de grandes obras produjo notables interferencias en el paisaje de la DGRDR.

Por último, hay que destacar la evolución dispar de cada localidad. Tras la muerte de Franco, Elgeta fue recuperando su lugar como símbolo de la “resistencia vasca” y, en la actualidad, la memoria de la Guerra Civil está presente en todo su casco urbano. Sin embargo, en Legutio el panorama resulta más problemático: la sociología política actual no se corresponde con la del “Baluarte heroico de Álava” del franquismo y la memoria de la reconstrucción se ha visto enturbiada por las obras hidráulicas y por varias décadas de conflicto armado. Con todo, esas tensiones son apreciables en los restos materiales que componen uno y otro paisaje urbano: los impactos de metralla en las fachadas, los edificios de nueva planta, las operaciones de “higienismo patrimonial” en iglesias y lugares históricos, los vacíos dejados por los monumentos franquistas... La mirada arqueológica revela una estratigrafía compleja y contradictoria incluso en lo más reciente y, sobre todo, en lo más cercano. Una estratigrafía heredada del pasado que nos interpela en el presente.

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar las gracias Xabier Herrero Acosta e Inmaculada Richaud López por su inestimable apoyo con las labores de registro gráfico y fotogramétrico en las calles de los pueblos de Elgeta y Legutio. Extiendo los agradecimientos a Xurxo M. Ayán Vila, guía científico y estimado colega, así como a Agustín Azkarate, en calidad de tutor académico en el proceso doctoral. Gracias –en colectivo– a las vecinas y vecinos de Elgeta y Legutio. Finalmente, agradezco los comentarios de quienes evaluaron este trabajo y gracias a los cuales se ha llevado a cabo un profundo intento de mejora de este texto. Sus críticas y aportaciones han resultado cruciales. A pesar de ello, cualquier fallo o deficiencia, por supuesto, es responsabilidad exclusiva del autor.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Josu Santamarina Otaola: investigación, metodología, administración del proyecto, visualización, redacción – revisión y edición.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este estudio comparativo sobre la reconstrucción de posguerra en el País Vasco se inserta en mis investigaciones de etapa predoctoral en el seno del Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC) de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU). De manera específica, esta labor se desarrolló gracias al apoyo dado por el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno vasco al proyecto *Guda-Otsak. Estudio arqueológico-patrimonial del frente exterior de la Guerra Civil en el País Vasco* (2019-2020). La tesis doctoral se pudo realizar gracias a un contrato PIF UPV-EHU, convocatoria del año 2016.

FUENTES PRIMARIAS

AGA: Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares.
AGAP-CAE: Archivo General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
AGG-GAO: Archivo General de Gipuzkoa-Gipuzkoako Artxibo Orokorra.
AMVG: Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz “Pilar Aróstegui”.
Archivo Municipal de Bergara (Gipuzkoa).
Archivo Municipal de Elgeta (Gipuzkoa).
Archivo Municipal de Legutio (Araba).
ATHA: Archivo del Territorio Histórico de Álava.
EAH-AHE: Euskadiko Artxibo Historikoa-Archivo Histórico de Euskadi.
Fototeca Kutxa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirregabiria, J. M. 2014: *El Frente de Álava (II): La Batalla de Villarreal de Álava. Ofensiva sobre Vitoria-Miranda de Ebro. Noviembre y diciembre de 1936*. Beta III Milenio, Bilbao.
- Ainz Ibarrando, M. J. 2008: “El monocultivo de pino radiata en el País Vasco: origen y claves de permanencia de un sistema de explotación contrario al desarrollo sostenible”, *Estudios Geográficos*, 69, pp. 335-356. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.0426>.
- Aizpuru Murua, M. 2006: “Modelos de movilización y lugares de la memoria en el nacionalismo vasco. Los límites de una cultura política”, *Historia y Política*, 15, pp. 117-146.
- Alonso Carballés, J. 2017: *Memorias de piedra y acero. Los monumentos a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo en Euskadi (1936-2017)*. Museo de la Paz de Gernika, Gernika-Lumo.
- Ansola Fernández, A. 1992: “La intervención estatal en el alojamiento pesquero en el litoral cántabro (1940-1980)”, *Sancho el Sabio*, 31, pp. 81-116.
- Ayán Vila, X. M. 2019: “Una arqueología de los paisajes hidráulicos del electrofascismo ibérico”. Comunicación presentada en *Significats i valors dels paisatges de l'energia hidroelèctrica*, Centre de Suport Territorial Pirineus de l'ICGC, Tremp, 21/22/23 de març de 2019.
- Badiola, A. 2011: *Cárceles y campos de concentración de Bizkaia (1937-1940)*. Txertoa, Donostia.
- Beldarrain, P. 2012: *Historia crítica de la guerra en Euskadi (1936-1937)*. Intxorta 1937 Kultur Elkartea, Oñati.
- Bilbao, T. 2008: *A cincuenta años... / Berrogeita hamar urtera...* Grupo Xabide S. Coop., Vitoria-Gasteiz.
- Blanco-Rotea, R. 2017: “Arquitectura y paisaje. Aproximaciones desde la arqueología”, *Arqueología de la Arquitectura*, 14, e051. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.007>.

- Box, Z. 2010: *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*. Alianza, Madrid.
- Buchli, V. y Lucas G. 2001: *Archaeologies of the Contemporary Past*. Routledge, London-New York.
- Burke, E. 2023 [1756]: *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*. Alianza, Madrid.
- Cainzos, M. 2018: *Elgeta lehen eta orain*. Ayuntamiento de Elgeta, Elgeta.
- Camprubí, L. 2017: *Los ingenieros de Franco. Ciencia, catolicismo y Guerra Fría en el Estado franquista*. Crítica, Barcelona.
- Cárcamo Martínez, J. 2016: “Los técnicos en la reconstrucción de los puentes fijos de Bilbao, 1937-1939”, en Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa (ed.), *Caer y levantarse: la reconstrucción del patrimonio después de una guerra*, pp. 59-70. Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa-Gernikako Bonbardaketari buruzko Dokumentazio Zentrua, Gernika-Lumo.
- Castells, L. 1997: “El nacionalismo vasco (1890-1923): ¿una ideología modernizadora?”, *Ayer*, 28, pp. 127-162.
- Centellas Soler, M. 2010: “Los pueblos de colonización de la administración franquista en la España rural”, *P+C, Proyecto y Ciudad. Revista de temas de arquitectura*, 1, pp. 109-126.
- Criado-Boado, F. 1993: “Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje”, *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 2, pp. 9-56. <https://doi.org/10.12795/spal.1993.i2.01>.
- Enciso, E. 1937: *Villarreal. Su cerco y defensa*. Editorial Social Católica, Vitoria.
- Etxeberria, F. (coord.) 2020: *Las exhumaciones de la Guerra Civil y la dictadura franquista (2000-2019). Estado actual y recomendaciones de futuro*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Madrid.
- Fernández-Cebrián, A. 2023: “Roots Under the Water: Dams, Displacement, and Memory in Franco’s Spain (1950-1967)”, en L. I. Prádanos (ed.), *A Companion to Spanish Environmental Cultural Studies*, pp. 55-60. Tamesis Books, London.
- Fernández Soldevilla, G. 2014: “Ecos de la Guerra Civil. La glorificación del gudari en la génesis de la violencia de ETA (1938-1968)”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 49, pp. 247-262.
- Ferrándiz, F. 2011: “Fosas comunes, paisajes del terror”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 64 (1), pp. 61-94. <https://doi.org/10.3989/rntp.2009.029>.
- Gallego Vila, L. 2019: *Edificis ferits. Un estudi historicoarqueològic dels bombardeigs de Barcelona*. Societat Catalana d’Arqueologia, Barcelona.
- García Funes, J. C. 2022: *Desafectos. Batallones de trabajo forzado en el franquismo*. Comares, Granada.
- Geertz, C. 1973: *The Interpretation of Cultures*. Basic Books, New York.
- Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa (ed.) 2016: *Caer y levantarse: la reconstrucción del patrimonio después de una guerra*. Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa-Gernikako Bonbardaketari buruzko Dokumentazio Zentrua, Gernika-Lumo.
- González de Langarica, A. 2007: *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración, urbanización (1946-1965)*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz.
- González Portilla, M. y Garmendia, J. M. 1988: *La posguerra en el País Vasco. Política, acumulación, miseria*. Kriselu, Donostia.
- González Ruibal, A. 2008: “Time to Destroy. An Archaeology of the Supermodernity”, *Current Anthropology*, 49 (2). <https://doi.org/10.1086/526099>.
- González Ruibal, A. 2020: *The Archaeology of the Spanish Civil War*. Routledge, London-New York.
- González Ruibal, A.; Ruiz Casero, L. A.; Ayán Vila, X.; Falquina Aparicio, A.; Franco Fernández, M. A.; Gutiérrez de León Juberías, P.; Incio del Río, C.; Hattori, M. L.; Marín Suárez, C. y Martínez Barrio, C. 2021: *Arqueología del Valle de los Caídos. Prospección y excavación en los espacios de vida de los trabajadores y sus familiares*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Madrid.
- Gutiérrez Arosa, J. 2007: *La Guerra Civil en Eibar y Elgeta*. Ayuntamiento de Eibar-Ayuntamiento de Elgeta-Ego Ibarra, Eibar-Elgeta.
- Herrasti, L.; Sampedro, A. J.; Diéguez, J.; Etxezarraga, J.; Irusta, A.; Jiménez, J.; Rebollo, I.; Sardón, A.; Sardón, E. y Etcheberria, F. 2014: “Placas de identificación de combatientes de la Guerra Civil española (1936-1937), recuperadas en exhumaciones de escenarios bélicos en el País Vasco”, *Munibe: Antropología-Arkeologia*, 65, pp. 289-312. <https://doi.org/10.21630/maa.2014.65.17>.
- Herrero Acosta, X. y Ayán Vila, X. M. 2016: “De las trincheras al museo: sobre el reciente proceso de patrimonialización de la Guerra Civil española en Euskadi”, en I. Arrieta Urtizberea (ed.), *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados*, pp. 99-122. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Hobsbawm, E. y Ranger, T. O. 2005 [1983]: *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona.
- Kull, C. 2005: “Historical landscape repeat photography as a tool for land use change research”, *Norsk Geografisk Tidsskrift-Norwegian Journal of Geography*, 59, pp. 259-268. <https://doi.org/10.1080/00291950500375443>.
- López de Maturana, V. 2014: *La reinvencción de una ciudad. Poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

- Mendiola, F. 2012: “El impacto de los trabajos forzados en la economía vasconavarra (1937-1945)”, *Investigaciones de Historia Económica*, 8, pp. 104-116. <https://doi.org/10.1016/j.ihe.2011.08.016>.
- Michonneau, S. 2019: “Vivre parmi les ruines: Belchite, 1937-2016”, en S. Michonneau, C. Rodríguez López y F. Vela Cossío (eds.), *Paisajes de guerra: huellas, reconstrucción, patrimonio (1939-años 2000)*, pp. 27-48. Ediciones Complutense, Madrid.
- Minardi, A. 2011: “El franquismo a la luz de sus metáforas”, *Cultura, lenguaje y representación*, 9, pp. 117-133. <https://doi.org/10.6035/clr.2011.9.6>.
- Muguruza, P. 1941: “Problemas de arquitectura en la reconstrucción nacional”, *Revista Nacional de Educación*, 5, pp. 41-55.
- Munteán, L. 2015: “Of time and the city: Urban rephotography and the memory of war”, *Observatorio (OBS*)*, número especial, pp. 111-124. <https://doi.org/10.15847/obsobs002015975>.
- Munteán, L. 2016: “Rephotography and the Ruin of the Event”, *Transformations: Journal of Media & Culture*, 28, pp. 1-12.
- Muñoz Fernández, F. J. 2005: “Reconstrucción y vivienda: la arquitectura de los años de posguerra en el País Vasco, 1937-1950”, *Ondare*, 25: 33-76.
- Muñoz Fernández, F. J. 2013: *Gerraosteko Euskal Herrian eraikitzea. Eibarko berreraikuntza (1937-1957)*. Eibarko Udala – Udako Euskal Unibertsitatea, Eibar.
- Muñoz Fernández, F. J. 2019: “Vivienda pública y posguerra en Bilbao: experiencias y reflexiones en torno al hábitat mínimo durante los primeros años de la dictadura franquista”, *Sancho el Sabio*, 42, pp. 59-100.
- Ortiz, C. 2012: “Destrucción, construcción, reconstrucción, abandono. Patrimonio y castigo en la posguerra española”, *Hispania Nova*, 10.
- Oyón, J. L. y Monclús, J. 1983: “Colonización agraria y ‘urbanismo rural’ en el siglo XX: la experiencia del Instituto Nacional de Colonización”, *Ciudad y territorio: Revista de ciencia urbana*, 57-58, pp. 67-84.
- Pérez Enbeita, A. 2018: “Estrategias políticas para la memoria de la Guerra Civil en Bilbao durante el franquismo”, *Sancho el Sabio*, Extra 1, pp. 227-243.
- Pérez Escolano, V. 1987: “Guerra Civil y Regiones Devastadas”, en Dirección General de Arquitectura y Edificación, Subdirección General de Arquitectura y Servicio de Fomento de la Arquitectura. MOPU, *Arquitectura en Regiones Devastadas*, pp. 139-150. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.
- Pinzón-Ayala, D. 2016: *Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad: La casa-cuartel de la Guardia Civil*. Universidad de Sevilla, Tesis doctoral.
- Pinzón-Ayala, D. 2021: “Las casas cuartel de la DGRD para la Guardia Civil: un modelo adaptado para la propaganda”, *VLC Arquitectura: Research Journal*, 8 (2), pp. 219-252. <https://doi.org/10.4995/vlc.2021.14921>.
- Rodrigo, J. 2013: *Cruzada, Paz, Memoria. La Guerra Civil en sus relatos*. Comares, Granada.
- Ruiz Casero, L. A. 2019: *El Palacio de Ibarra, marzo de 1937. Reconstruyendo un paisaje bélico efímero*. Audema, Madrid.
- Ruiz Llano, G. 2012: “Villarreal de Álava e Isusquiza: imaginario e idealización del voluntariado alavés durante la Guerra Civil”, en A. Ibarra Aguirregabiria (coord.), *No es país para jóvenes*, pp. 1-20. Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, Vitoria-Gasteiz.
- Sánchez Erauskin, J. 1995: *Por Dios hacia el Imperio. Nacionalcatolicismo en las Vascongadas en el primer franquismo (1936-1945)*. R&B Ediciones, Donostia.
- Santamarina Otaola, J. 2018: “Canciones para después de la ETA: Arqueología y conflicto en el País Vasco contemporánea”, en L. Agudo Pérez, C. Duarte, A. García Escárcaga, J. M. Geiling, A. Higuero Pliego, S. Núñez de la Fuente, F. J. Rodríguez Santos y R. Suárez Revilla (eds.), *Actas de las IX Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica. Santander, 8-11 de junio de 2016*, pp. 465-473. Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (IIIPC), Santander.
- Santamarina Otaola, J. y Herrero Acosta, X. 2024: “La frontera de Euzkadi (1936-1937): un estudio arqueológico sobre el frente estabilizado de la guerra civil en el País Vasco”, *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 75. <https://doi.org/10.21630/maa.2024.75.05>.
- Schaffland, A. y Heidemann, G. 2022. “Heritage and Repeat Photography: Techniques, Management, Applications, and Publications”, *Heritage*, 5(4), 4267-4305. <https://doi.org/10.3390/heritage5040220>.
- Señorán Martín, J. M. y Ayán Vila, X. M. 2015: “Los pueblos del agua. Colonización agraria y control social en la provincia de Cáceres durante la dictadura franquista”, *Arkeogazte*, 5, pp. 189-205.
- Solé, Q. y López, X. 2019: “El Valle de los Caídos como estrategia pétrea para la pervivencia del franquismo”, *Kamchatka*, 13, pp. 299-317. <https://doi.org/10.7203/kam.13.13494>.
- Swyngedouw, E. 2007: “Technonatural revolutions: the scalar politics of Franco’s hydro-social dream of Spain, 1939-1975”, *Transactions of the Institute of British Geographers*, 32 (1), pp. 9-28. <https://doi.org/10.1111/j.1475-5661.2007.00233.x>.
- Swyngedouw, E. y Boelens, R. 2018: “«...And Not a Single Injustice Remains»: Hydro-Territorial Colonization and Techno-Political Transformations in Spain”, en R. Boelens, T. Perreault y J. Vos (eds.), *Water Justice*, pp. 115-133. Cambridge University Press, Cambridge.

- Uriarte, R. 2008: “Administraciones públicas, iniciativa privada y repoblación forestal en el País Vasco atlántico (1850-1936)”, en L. González y J. M. Matés (coords.), *La modernización económica de los ayuntamientos: servicios públicos, finanzas y gobiernos municipales*, pp. 239-267. Universidad de Jaén, Jaén.
- Uriarte, R. 2010: “Repoblaciones, paisaje forestal y desarrollo industrial en el País Vasco (1940-1975)”, *Historia Agraria*, 51, pp. 109-142.
- Urkidi Elorrieta, P. 2007: *Análisis del tratamiento del medio físico en el planeamiento territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (1940-2006)*. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Tesis doctoral.
- Viejo-Rose, D. 2011: *Reconstructing Spain: Cultural Heritage and Memory after Civil War*. Sussex Academic Press, Brighton.
- Weizman, E. 2017: *Forensic Architecture: Violence at the Threshold of Detectability*. Zone Books, New York.
- Zarankin, A. y Funari, P. P. 2020: “Arqueología de la Arquitectura, una mirada desde América del Sur”, *Arqueología de la Arquitectura*, 17, e011. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2020.011>.